

TESORERIA MUNICIPAL

**INFORME DE AVANCE DE
GESTIÓN FINANCIERA**

AL 30 DE JUNIO 2025



**Gobierno de
Zapopan**
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2024-2027

FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS



Gobierno de
Zapopan

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2024-2027



Contabilidad
Tesorería



Oficio Número: 05000000/2025/5923
Asunto: El que se indica
Zapopan, Jalisco a 17 de Julio de 2025

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez
Auditor Superior del Estado de Jalisco
Presente.



Por este medio reciba un cordial saludo y a su vez aprovecho para informarle que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 y 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se remite el Segundo Informe de Avance de gestión financiera, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2025.

Al efecto, se adjunta a este documento lo que a continuación se enlista:

Dirección de Contabilidad

Unidad Administrativa CISZ
Planta baja
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Zapopan, Jalisco, México
33 3818 2200 ext. 2003, 2107,
2111, 2100
www.zapopan.gob.mx

- Segundo Informe de Avance de gestión financiera (reportes emitidos por el Sistema ASEJ de folio 001 al 039).
 - Flujo contable de ingresos y egresos.
 - Avance de Programas
 - Evaluación de programas.
- Disco compacto:
 - 1 disco compacto que contiene la base de datos y los reportes generados en el sistema ASEJ

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda, aclaración o comentario.

Aprovecho la ocasión para externarle un cordial saludo.



GAGP/cgb
c.c.p. Archivo.

Atentamente.
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"



Dra. Adriana Romo López
Tesorera Municipal

TESORERIA
MUNICIPAL



OFICIALÍA DE PARTES
RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO	ENTIDAD
122	Municipio Zapopan

OBLIGACIÓN			
	Cuenta detallada de movimientos de fondos ocurridos en el mes anterior		
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de avances de gestión financiera (1er IAGF)		
	Corte semestral		
	Informe anual de avances de gestión financiera (2do. IAGF)		
	Corte anual		
	Informe anual de desempeño en la gestión		
PERIODO RECIBIDO		DEL EJERCICIO	
	Enero		Julio
	Febrero		Agosto
	Marzo		Septiembre
	Abril		Octubre
	Mayo		Noviembre
	Junio		Diciembre
	Semestral		Anual
2025			

ESTADOS E INFORME RECIBIDOS	
Estados e informes contables	
	Estado analítico de actividades (F6)
	Estado de actividades (F6A)
	Estado analítico de Situación Financiera (F1)
	Estado de Situación Financiera (F1A)
	Estado de variación de la hacienda pública (F2)
	Estado de cambios en la situación financiera (F16)
	Estado de flujo de efectivo (F3)
	Informe sobre pasivos contingentes (F11)
	Notas de desglose a los estados financieros (F4A)
	Conciliación contable presupuestal del ingreso (F4A1)
	Conciliación contable presupuestal del egreso (F4A2)
	Notas de memoria a los estados financieros (F4B)
	Notas administrativas a los estados financieros (F4C)
	Estado analítico del activo (F5)
Estados e informes presupuestarios	
	Estado analítico de ingresos por clasificación por rubro de ingresos (F7)
	Estado analítico de ingresos por clasificación por fuente de financiamiento (F7A)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación por objeto del gasto (F8)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa (F18)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación por tipo de gasto (F17)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional (F19)

Estados e informes de la Ley de Disciplina Financiera	
	Estado de situación financiera detallado - LDF (F1LDF)
	Estado e Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos - LDF (F9-EDP)
	Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamiento - LDF (F9-IAO)
	Balance presupuestario - LDF (F22)
	Estado analítico de ingresos detallado - LDF (F7B)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF (Clasificación por objeto del gasto) (F8B)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF (Clasificación administrativa) (F18A)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF (Clasificación funcional) (F19A)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF (Clasificación de servicios personales por categoría) (F21)
Informe de avances de gestión financiera	
<input checked="" type="checkbox"/>	Flujo contable de ingresos y egresos (F12)
<input checked="" type="checkbox"/>	Avance de cumplimiento de los programas y procesos concluidos (F13)
<input checked="" type="checkbox"/>	Evaluación y, en su caso reformulación de programas (F14)
Informe anual de desempeño en la gestión	
	Evidencia de logros e impactos
	Metodología para evaluar, recabar y analizar la información
Información complementaria	
	Informativa de proveedores (F10)
	Informativa de obra pública (F23)

DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y COMPROBATORIA				
Libro o legajo	Cantidad	Electrónico (CD / DVD / USB)	Impresos (Legajos)	Folios
Ingresos		CD		
Egresos				
Diario u otros				
OTRA INFORMACIÓN ELECTRÓNICA RECIBIDA				
Tipo de información		No.	Medio electrónico	
<input checked="" type="checkbox"/>	Base de datos del Sistema ASEJ	1	CD	
<input checked="" type="checkbox"/>	Buzón Digital	3	ESCANEADO	
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA				

OBSERVACIONES

Se recibe cd con información complementaria y sistema Asej, y legajo con 39 hojas (Se reciben: 1 Base de Datos, 2 Excel, 1 Word)

SELLO	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE
		 Marcela González
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO DIRECCION DE RESPONSABILIDADES		

Guadalajara, Jalisco; jueves, 24 de julio de 2025

MUNICIPIO ZAPOPAN
Flujo Contable de Ingresos y Egresos
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025
(Cifras en pesos)

TÍTULO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE DE INGRESAR
Impuestos	4,086,112,517.00	-14,059,679.52	4,072,052,837.48	2,855,002,399.32	70.11%	29.89%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Contribuciones de mejora	132,877,806.00	143,695,801.04	276,573,607.04	17,230,259.58	6.23%	93.77%
Derechos	956,006,628.00	0.00	956,006,628.00	561,423,984.98	58.73%	41.27%
Productos	422,412,157.00	0.00	422,412,157.00	181,119,057.72	42.88%	57.12%
Aprovechamientos	432,527,737.00	659,335,929.28	1,091,863,666.28	695,441,170.40	63.69%	36.31%
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	6,362,296,359.00	36,561,020.15	6,398,857,379.15	3,449,463,355.56	53.91%	46.09%
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	12,392,233,204.00	825,533,070.95	13,217,766,274.95	7,759,680,227.56	58.71%	41.29%

CAPÍTULO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE POR EJERCER
Servicios personales	4,781,531,364.53	0.00	4,781,531,364.53	2,239,458,041.51	46.84%	53.16%
Materiales y suministros	893,376,269.15	-45,241,495.81	848,134,773.34	165,260,014.97	19.49%	80.51%
Servicios generales	2,122,898,189.24	346,520,319.37	2,469,418,508.61	757,360,589.42	30.67%	69.33%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,160,537,221.20	121,869,403.09	2,282,406,624.29	1,223,204,634.98	53.59%	46.41%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	553,041,953.57	103,173,389.70	656,215,343.27	201,371,791.34	30.69%	69.31%
Inversión pública	1,665,425,890.00	285,175,017.35	1,950,600,907.35	208,602,630.27	10.69%	89.31%
Inversiones financieras y otras provisiones	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Deuda pública	214,422,316.31	14,036,437.25	228,458,753.56	101,054,760.81	44.23%	55.77%
TOTAL	12,392,233,204.00	825,533,070.95	13,217,766,274.95	4,896,312,463.30	37.04%	62.96%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SE RECIBE DOCUMENTACIÓN ANEXA A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO DIRECCION DE RESPONSABILIDADES
 24 JUL 2025


JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
 RESIDENTE MUNICIPAL
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESIDENCIA


TESORERÍA MUNICIPAL

DRA. ADRIANA ROMO LÓPEZ
 TESORERO MUNICIPAL




ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
 24 JUL 2025
 folio 2109
 OFICIALÍA DE PARTES

AVANCE DE PROGRAMAS



GOBIERNO DE
Zapopan

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2024-2027

MUNICIPIO ZAPOTLAN
 SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
 2015

Id	Nombre del Proyecto	Objetivo	Actividad	Modalidad	Beneficiarios	Presupuesto	Estado	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Avance del Proyecto	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Presupuesto Total	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Presupuesto Total	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Presupuesto Total	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Presupuesto Total	
1
2

000005

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410	1411	1412	1413	1414	1415	1416	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	1434	1435	1436	1437	1438	1439	1440	1441	1442	1443	1444	1445	1446	1447	1448	1449	1450	1451	1452	1453	1454	1455	1456	1457	1458	1459	1460	1461	1462	1463	1464	1465	1466	1467	1468	1469	1470	1471	1472	1473	1474	1475	1476	1477	1478	1479	1480	1481	1482	1483	1484	1485	1486	1487	1488	1489	1490	1491	1492	1493	1494	1495
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS



Zapopan

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2024-2027

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Municipio Zapopan DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025



INTRODUCCIÓN

La evaluación y, en su caso, reformulación de los programas presupuestarios que se desarrollan y analizan a continuación es de conformidad con la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios (LFSRCEJM), en su artículo 37, numeral 1, fracción IV.

El proceso de presupuestación para el año 2025 se llevó a cabo haciendo una revisión de los programas del 2024 y producto de este análisis se realizaron algunos cambios para afinar la medición en la mayoría de los programas presupuestarios con respecto al 2024. Esta estructura incluye 37 programas, basados en 5 temas del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDG), como se muestra a continuación.

5 TEMAS DE DESARROLLO



En este PMDG, se impulsan políticas sociales transversales que aceleren el desarrollo social y humano de las personas, como es el caso de la estrategia *Ciudad de los Niños*. De igual manera, los Ejes de Desarrollo atienden las necesidades actuales y futuras de todas y todos los que habitan, transitan o desempeñan alguna actividad económica en Zapopan.

La planeación estratégica está sustentada en la premisa de BUEN GOBIERNO, por lo que se establecieron como fundamentos: la inclusión, la sustentabilidad, la innovación y la competitividad.

Hacer un BUEN GOBIERNO significa tener la capacidad de organizar la administración pública para

determinar con precisión y claridad qué se quiere hacer, cómo se lograrán las metas, con qué recursos se ejecutarán los programas, quiénes realizarán las acciones para lograrlo, y qué resultados se quieren obtener.

Programas Presupuestarios que derivan del PMDG

Listado de Programas Presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2025	
Unidad Responsable	Programa Presupuestario
1. Presidencia Municipal.	1. Gestión Gubernamental: tiene como objetivo principal establecer más y mejores políticas públicas que atiendan las necesidades de las familias zapopanas.
	2. Transparencia: el programa transparencia y rendición de cuentas, gestiona ante las dependencias la respuesta oportuna y de conformidad a la normatividad aplicable a las solicitudes de transparencia, así como la publicación de información fundamental generada por las dependencias. Además, tiene como objetivo generar información proactiva que sea de interés para la población en general.
2. Jefatura de Gabinete.	3. Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión: los objetivos de este programa son la evaluación y seguimiento del desempeño de las distintas áreas del H. Ayuntamiento, así como la planificación y el desarrollo de proyectos estratégicos y de mejora en beneficio de la ciudadanía.
3. Comisaría General de Seguridad Pública.	4. Seguridad Pública: tiene como objetivo coadyuvar a mantener la paz e integridad de la ciudadanía.
4. Sindicatura Municipal.	5. Procuración de Justicia: el objetivo de este programa es mejorar la procuración de la justicia que se brinda a la población con atención oportuna a conflictos sociales a través de los centros de mediación y los actos de los jueces municipales.

	<p>6. Certeza Jurídica: su objetivo principal es supervisar y evaluar el trabajo de las coordinaciones generales municipales, así como resolver las dudas sobre la distribución de competencias entre las dependencias municipales del mismo modo asignarles en casos extraordinarios la ejecución de proyectos y la responsabilidad sobre un asunto específico.</p>
<p>5. Secretaría del Ayuntamiento.</p>	<p>7. Eficiencia Gubernamental para la Población: se pretende mejorar la eficiencia de las áreas de la Secretaría del Ayuntamiento que atiendan al ciudadano para brindarle una atención de calidad sin descuidar las necesidades internas de las áreas requeridas.</p>
	<p>8. Gestión Interna Eficiente: el programa busca aprovechar al máximo la gestión interna por medio del mejor uso de los recursos, cubriendo las necesidades internas de cada área para mejorar los tiempos de respuesta contribuyendo a un mejor servicio.</p>
	<p>9. Gestión Integral de Riesgo de Desastre para el Municipio de Zapopan: la cultura de protección civil en la ciudad de Zapopan favorece a la prevención de desastres, de igual manera con el programa se está preparando para actuar en casos de emergencia eficientando así las capacidades de respuesta de protección civil y bomberos.</p>
	<p>10. Inspección de Lugares que Requieren de Licencia o Permiso: se inspeccionan los lugares que por su actividad requieren contar con licencia o permiso y dado el caso a falta de la documentación referida emite la sanción correspondiente, funge como un órgano de control para la regularización del sector comercial o de otra índole.</p>

6. Tesorería
Municipal.

11. Fortalecimiento y Optimización del Catastro: se contribuye a incrementar el registro catastral del municipio de Zapopan mediante el inventario y valuación preciso y detallado de los bienes inmuebles ubicados en la municipalidad; su principal función es determinar las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados en el territorio municipal.

12. Ingresos: su objetivo principal es contribuir al desarrollo y a mejorar la dotación de servicios públicos mediante el fortalecimiento de los recursos propios, lo anterior haciendo uso de más y mejores mecanismos de recaudación que permitan reducir la evasión y elusión fiscal aplicando mecanismos de ejecución más eficientes.

13. Contabilidad y Egresos: se contribuye a la administración del gasto público con eficiencia, eficacia, economía, calidad, transparencia y honradez. El objetivo del programa es efficientar los procesos de ejecución del gasto, mejorando la rendición de cuentas, atendiendo la normatividad aplicable y consolidando los modelos de presupuestación que den mayor certeza a la ciudadanía de los recursos públicos que se ejercen.

36. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal: el programa tiene como objetivo principal administrar los recursos provenientes del FORTAMUN y que estos recursos sean ejercidos de acuerdo con los rubros generales que señalan los lineamientos del fondo, de esta manera transparentar el ejercicio de los recursos provenientes del ramo 33.

<p>7. Contraloría Ciudadana.</p>	<p>14. Fiscalización, Auditoría y Combate a la Corrupción: el programa vigilancia y control en la aplicación del marco normativo vigente, tiene como objetivo coadyuvar a fortalecer la administración gubernamental mediante el desarrollo de esquemas modernos de fiscalización y auditoría, para guiar el uso de recursos públicos bajo los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; de acuerdo con la normatividad aplicable.</p>
<p>8. Coordinación General de Servicios Municipales.</p>	<p>15. Imagen Urbana: tiene como objetivo desarrollar, mejorar y mantener la imagen urbana del municipio a través de los servicios públicos municipales.</p>
	<p>16. Espacios Públicos: su finalidad es mantener espacios públicos seguros y salubres mediante la prestación de servicios públicos.</p>
<p>9. Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.</p>	<p>18. Tecnologías de la Información y la Comunicación: su objetivo es dotar y prestar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de tecnologías de la información y la comunicación, a las dependencias municipales para el desempeño de sus funciones.</p>
	<p>19. Mantenimiento: su finalidad es la prestación de servicios eficientes en la atención y mantenimiento de los recursos que las dependencias tienen a su disposición para el desempeño de sus funciones.</p>
<p>10. Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.</p>	<p>20. Acceso al Mercado Laboral: tiene como objetivo aumentar las posibilidades de la ciudadanía de acceder al mercado laboral y el emprendedurismo, lo anterior, mediante el otorgamiento de cursos, talleres, capacitaciones y apoyos a la población.</p>
	<p>21. Combate a la Desigualdad: su objetivo es coadyuvar a combatir la desigualdad social y económica, disminuyendo la brecha de desigualdad en el municipio.</p>

	<p>22. Turismo: tiene como objetivo planear, promover y fomentar el desarrollo turístico en el municipio.</p>
	<p>23. Emprendedores: su objetivo es impulsar el desarrollo económico de las personas que desean emprender algún proyecto.</p>
	<p>24. Zapopan Presente: tiene como finalidad combatir la desigualdad social y económica, así como contribuir a impulsar la eficiencia terminal del nivel básico escolar.</p>
11. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.	<p>25. Ordenamiento del Territorio: su objetivo principal es ordenar y regular los asentamientos humanos conforme a la normatividad.</p>
	<p>26. Movilidad y Transporte: la finalidad del programa es brindar a los habitantes del municipio de Zapopan mejores mecanismos para el desarrollo de infraestructura de movilidad que incentive la movilidad no motorizada, así como mejorar la red de movilidad existente.</p>
	<p>27. Medio Ambiente: su objetivo es conservar el equilibrio ecológico, así como llevar a cabo medidas correctivas respecto a la protección del medio ambiente en Zapopan.</p>
12. Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.	<p>28. Obra Pública Municipal: su objetivo es mejorar la infraestructura urbana del municipio mediante la ejecución de obra pública municipal que satisfaga las necesidades de la población.</p>
13. Coordinación General de Construcción de Comunidad.	<p>29. MAZ Arte Zapopan: tiene como finalidad contribuir a la promoción del arte y la cultura en espacios dignos, incluyentes y accesibles a la ciudadanía de Zapopan.</p>
	<p>30. Educación Zapopan: su objetivo es contribuir a mejorar la calidad educativa y disminuir el rezago educativo en las áreas de mayor marginación económica del municipio de Zapopan.</p>

31. Cultura para Todos: su objetivo es diseñar y promocionar proyectos y programas de arte y cultura en Zapopan.

32. Participación Ciudadana: su objetivo es impulsar la participación ciudadana a nivel municipal mediante el funcionamiento de organismos sociales y vecinales, implementando mecanismos de participación ciudadana y el desarrollo y formación de capacidades en la ciudadanía que impulsen una cultura cívica que le permita a los ciudadanos ejercer sus derechos a ser el centro de las decisiones del gobierno municipal que afectan su entorno y calidad de vida, promoviendo herramientas innovadoras que posibiliten el ejercicio de una democracia inclusiva en el municipio bajo un enfoque de gobernanza.

33. Ciudad de las Niñas y los Niños: busca la supervisión de las políticas públicas con enfoque en derechos de la niñez para la efectiva coordinación de las diferentes áreas del municipio del mismo modo busca contribuir a la ejecución de programas sociales que abonen a los entornos recreativos y educativos de las niñas, niños y adolescentes del municipio.

34. Desarrollo Comunitario: su objetivo es diseñar, crear proyectos y programas que ayuden a regenerar el tejido social en las zonas de mayor marginación del municipio.

35. Instituto de las Juventudes de Zapopan: su finalidad es establecer un vínculo directo y estrecho con las juventudes del municipio, para garantizar el espacio de los derechos humanos, civiles y políticos que permitan su respeto y participación para el combate a la desigualdad.

14. Coordinación General de Cercanía Ciudadana.	17. Cercanía Ciudadana: su finalidad es establecer un vínculo directo entre la ciudadanía y el gobierno, generando mecanismos de comunicación eficientes que le permitan a los ciudadanos participar y ser escuchados.
15. Coordinación General de Infraestructura de Comercio y Servicios Comunitarios	37. Infraestructura de comercio y servicios comunitarios: tiene por objeto planear, organizar, promover y gestionar la prestación y conservación de servicios comunitarios y centrales de abastos a la comunidad local, de manera eficiente oportuna y con calidad.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

Programas con Matrices de Indicadores para Resultados.

Al corte de este primer semestre del 2025, los programas presentan avances satisfactorios; el promedio de avance de la totalidad de indicadores considerados en este reporte es del 89.58%. Cabe señalar que el porcentaje de avance de los indicadores es calculado respecto a la meta modificada acumulada al corte del mes de junio¹.

A continuación se muestra el porcentaje de avance de cada uno de los Programas Presupuestarios (PP) seccionados por Unidad Responsable (UR), es decir, el avance promedio que llevan los PP a cargo de cada UR, respecto a la meta modificada acumulada a junio del 2025.

Indicadores de Presupuesto Basado en Resultados (PBR)	
Del 1ro de enero al 30 de junio de 2025	
Área (Unidad Responsable)	Avance*
Presidencia	84.32%
Jefatura de Gabinete	93.85%
Comisaría	98.13%

Sindicatura	83.38%
Secretaría	84.37%
Tesorería	88.16%
Contraloría	89.53%
Coordinación General de Servicios Municipales	93.98%
Coordinación General de Cercanía Ciudadana	86.38%
Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental	93.88%
Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	86.62%
Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad	90.77%
Coordinación General de Construcción de Comunidad	89.36%
Coordinación General de Infraestructura de Comercio y Servicios Comunitarios	91.33%
Promedio	89.58%

*El porcentaje de avance se calcula con base a la meta modificada acumulada. Los avances que superan el 100% son topados al 100% para este cálculo, toda vez que se consideran procesos concluidos, además se tomaron en cuenta únicamente los Indicadores de nivel de Actividad y Componente, que al mes de junio 2025 tienen una meta acumulada distinta a 0.

¹ **Meta modificada acumulada:** Meta programada o modificada, estimada para el periodo de enero a junio del 2025.

Al corte del primer semestre, el resultado de la evaluación de los PP muestra un desempeño satisfactorio, lo anterior considerando que existen 6 PP que cierran el primer semestre con 100% de avance en sus metas, 14 de los PP cierran con un avance superior al 90% y 13 con un avance entre 80% y 90%, sin embargo, existen 4 PP que se encuentran por debajo del 80% de avance. A continuación, se describen los 37 PP y sus avances respecto a metas programadas y presupuesto asignado.

1. Gestión gubernamental

Este PP cuenta con un avance óptimo en sus indicadores, pues registra el 99.64% de logro respecto a sus metas programadas del periodo enero a junio, se espera que para el segundo semestre se alcancen las metas programadas del ejercicio, respecto al ejercicio de los recursos financieros del PP se registra un avance del 49.11% de su presupuesto anual.

2. Transparencia

El PP de Transparencia presenta avances del 81.92 de sus metas programadas al cierre del mes de junio, y respecto a su avance financiero registra un avance presupuestal de 37.42%

3. Apoyo a la función pública y mejoramiento de la gestión

El PP presenta un avance óptimo respecto a sus metas programadas de enero a junio, con un avance del 94.62%. En cuanto a los avances presupuestales el PP ha ejercido el 34.09%, de su presupuesto autorizado.

4. Seguridad Pública

Respecto a las metas establecidas para este primer semestre del año, los indicadores del PP registran avances al 98.13% con lo que se puede identificar que lo planeado para el primer semestre se cumplió casi en su totalidad; presupuestalmente, al corte de junio, presenta un avance del 45.96%.

5. Procuración de justicia

El PP tiene un avance físico del 100%, al corte del primer semestre, por lo que alcanzo los avances respecto a las metas del periodo evaluado, de igual forma, se espera que en la segunda mitad del año se cumpla con la meta programada. El recurso financiero registra un ejercicio del 1.52% respecto al presupuesto anual del programa; dicho ejercicio presupuestal es bajo debido a que la mayor parte de lo realizado hasta este corte de información se ha llevado a cabo con recurso humano.

6. Certeza jurídica

Este PP presenta un avance promedio del 73.78% en sus indicadores, ello, debido principalmente a que algunos indicadores al tratarse de temas jurídicos y de revisiones por

distintas instituciones involucradas, registran más tiempo para poder llegar a buen término jurídico. En cuanto a los avances presupuestales el PP registra el 57.93% respecto a su presupuesto anual.

7. Eficiencia gubernamental para la población

El PP de Eficiencia gubernamental para la población presenta un avance promedio del 82.37% respecto a sus metas estimadas para este periodo. Respecto a los avances presupuestales el PP muestra un ejercicio del 46.66% de su presupuesto anual.

8. Gestión interna eficiente

El PP presenta un avance promedio en sus indicadores del 86.26%, respecto a sus metas estimadas para este periodo. Presupuestalmente muestra un ejercicio del 44.92% de su presupuesto anual.

9. Gestión integral de riesgo de desastre para el municipio de Zapopan

Para el caso de este PP los indicadores presentan un avance promedio del 89.07%, información que nos refleja que la planeación fue apegada a la realidad del quehacer público identificado. Con corte a junio el PP ha ejercido el 3.75% de su presupuesto autorizado debido a que las compras de nuevo equipo presupuestadas en su mayoría no se han efectuado.

10. Inspección de lugares que requieren de licencia o permiso

Con un avance promedio del 100% se observó que existe una adecuada planeación por el cumplimiento puntual de las metas establecidas para el primer semestre del año. En cuestión presupuestal el PP registra un avance del 30.03% de su presupuesto anual.

11. Fortalecimiento y optimización del Catastro

Este PP muestra un avance promedio en sus indicadores del 88.86% Presupuestalmente el PP registra un avance del 51.35% respecto a su presupuesto autorizado.

12. Ingresos

Con respecto a las metas estimadas para el periodo de enero a junio este PP presenta un avance promedio del 84.40% derivado de una buena gestión de recaudación y cobranza. Presupuestalmente el PP registra un avance del 23.03% al corte de junio.

13. Contabilidad y egresos

El PP muestra un avance promedio en sus indicadores del 97.61% lo que refleja el esfuerzo de los responsables del programa para cumplir con las metas establecidas en cada uno de sus objetivos. En cuanto al avance presupuestal el PP ha ejercido el 50.38% de su presupuesto anual autorizado.

14. Fiscalización, auditoría y combate a la corrupción

Este PP presenta un avance promedio del 90.20% debido a que diversos rubros están en proceso y planeados para su cumplimiento al cierre del año fiscal. El PP muestra un avance presupuestal del 40.89% durante este primer semestre ya que la mayoría de las actividades reportadas como cumplidas requirieron únicamente recurso humano.

15. Imagen urbana

Al corte del primer semestre este PP muestra un avance promedio en sus indicadores del 92.91%. Finalmente, respecto al avance presupuestal este PP presenta un avance del 0.88%, lo anterior derivado de que operativos especiales y la romería están programados para el segundo semestre del año, por lo que el avance presupuestal al cierre del año será cercano al 100%.

16. Espacios públicos

Este PP registra un avance físico del 98.67% en promedio, lo que muestra la adecuada planeación por parte de la coordinación. En cuanto al presupuesto, el PP presenta un avance del 40.81% derivado de que varios proyectos de la coordinación se efectuarán en la segunda mitad del año.

17. Cercanía ciudadana

El PP presenta un avance promedio del 82.98%, porcentaje que refleja un buen desempeño por parte de la coordinación en atención a la ciudadanía a través de los medios disponibles, que va desde visita a las colonias, a las sus casas de los ciudadanos, espacios públicos a través de los agentes de cercanía ciudadana, medios electrónicos y digitales con que cuenta el municipio para dicha encomienda. Presupuestalmente el programa registra un avance del 45.40% respecto a su presupuesto anual.

18. Tecnologías de la información y la comunicación

Este PP presenta un avance físico promedio del 93.10% respecto a sus metas para el período de enero a junio. Al corte de junio el PP ha ejercido el 33.23%, de su presupuesto anual autorizado.

19. Mantenimiento

El PP registra avances bastante apegados a sus metas establecidas, registrando un avance promedio del 94.37%. Por otro lado, el PP tiene un avance del 41.24% sobre su presupuesto anual.

20. Acceso al mercado laboral

Este PP presenta un avance promedio del 95.30% en el cumplimiento de sus metas establecidas para el periodo evaluado. Por otro lado, el PP tiene un avance del 47.13% respecto a su presupuesto anual.

21. Combate a la desigualdad

En el caso de este PP, el promedio de avance es 81.69%. Presupuestalmente el PP registra un avance del 31.70%. Se estima que al cierre del ejercicio se alcancen las metas programadas para el ejercicio así como la aplicación de su presupuesto total anual.

22. Turismo

Este PP registra un 100% de avance en todas las metas planteadas para la primera mitad del año. En cuanto al avance presupuestal el PP registra un 17.76% de su presupuesto anual ejercido, al corte de junio.

23. Emprendedores

Este PP registra un avance de metas en promedio del 80.03% con corte al mes de junio. En materia presupuestal el programa ha ejercido el 80.30%, de su presupuesto anual autorizado.

24. Zapopan presente

Al corte del primer semestre el PP presenta avances del 83.33%. En el ejercicio del gasto el PP reporta un avance del 75.88% debido a que la mayoría de sus actividades ya fueron realizadas en el primer semestre del año.

25. Ordenamiento del territorio

Con corte en el primer semestre del año, en este programa se detecta un grado de avance en sus metas físicas de 100%. Con relación al avance presupuestal, el PP ha ejercido el 41.19%, de su presupuesto anual autorizado.

26. Movilidad y transporte

Con corte al primer semestre del año, este PP registra un desempeño aceptable en la gran mayoría de sus metas programadas con el 90.37% de avance en promedio, sin embargo, existen retos importantes en algunos indicadores. Presupuestalmente el programa registra un avance del 35.75% durante este primer semestre derivado de que existen muchas actividades pendientes de ejecutar que utilizarán gran parte de su presupuesto autorizado.

27. Medio ambiente

En la mayoría de sus indicadores el PP presenta un avance promedio de 97.58% respecto a sus metas programadas para este primer semestre. En el ejercicio del gasto el PP presenta un avance del 21.12% respecto a su presupuesto autorizado, sin embargo, se estima que se ejerza la totalidad de su presupuesto al cierre del ejercicio fiscal.

28. Obra pública municipal

El PP de Obra pública municipal ha mostrado un avance promedio del 89.97% respecto a sus metas programadas y se espera que el PP cierre con avances cercanos al 100% al final del año.

Al corte de junio el PP registra un avance presupuestal del 14.49% de su presupuesto autorizado, lo anterior derivado de que la mayoría de la obra pública se ejecuta y/o paga en la segunda mitad del año.

29. MAZ arte Zapopan

Este PP presenta un desempeño óptimo en todas sus metas planteadas al primer semestre del año promediando 99.89%. Presupuestalmente el PP presenta un avance porcentual del 24.52% respecto a su presupuesto anual autorizado.

30. Educación Zapopan

Para el primer semestre este PP registra un 79.59% de avance respecto a sus metas programadas para la primera mitad del año. Al cierre del primer semestre el PP ha ejercido el 19.19% de su presupuesto anual autorizado, y se espera que se llegue al 100% del mismo al cierre del ejercicio.

31. Cultura para todos

Este PP presenta un avance físico promedio del 92.23% respecto a sus metas propuestas para el período de enero a junio, las cuales no han sido alcanzadas en su totalidad ya que se reportan algunos eventos culturales donde la afluencia y aforos son muy variables. En cuanto al ejercicio del gasto el PP tiene un avance del 44.16% respecto al presupuesto anual autorizado.

32. Participación ciudadana

El PP de Participación ciudadana presenta un avance del 100% del total de las metas planteadas para sus indicadores en la primera mitad del año. Presupuestalmente el programa lleva un avance del 0.60% porque ha operado la primera mitad del año únicamente con recursos del capítulo 1000.

33. Ciudad de las niñas y los niños

Con un avance promedio del 82.98% en sus indicadores, este PP registra avances por debajo de lo esperado en este primer semestre, sin embargo, se detecta que para el resto del año tiene retos importantes por atender como lo es participación en cursos y/o eventos, la recuperación de espacios públicos equipados para las niñas y los niños, proyectos de rehabilitación aprobados por el consejo NNA, comités de prevención para las niñas y los niños, difusión de los derechos de las niñas y los niños en el municipio, la promoción y entrega de apoyos económicos a las asociaciones civiles que promuevan los derechos de las NNA, secundarias con equipo instalado para mejorar la seguridad de las y los alumnos, y por último impulsar la conformación de instancias infantiles equipadas y certificadas por la norma aplicable. Al cierre de junio el PP presenta un avance presupuestal del 0%, mismo que se planea aplicar en la segunda mitad del año en todas las actividades mencionadas.

34. Desarrollo comunitario

En el caso de este PP se reporta un avance de metas promedio del 100%, en este programa no se visualizan contratiempos para el alcance de lo planeado en la segunda mitad del año. Respecto al avance presupuestal el PP ha ejercido el 16.47%, de su presupuesto anual autorizado.

35. Instituto de las juventudes de Zapopan

El PP registra un avance del 59% en sus metas para la primera mitad del año. En materia presupuestal el PP registra un avance del 0%, respecto al presupuesto anual autorizado ya que los avances registrados fueron conseguidos con recurso humano y recursos materiales que ya tenía la dirección, sin embargo, se espera que utilice su presupuesto en la segunda mitad del año.

36. Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal

Con un avance promedio del 65.24% en sus metas programadas para la primera mitad del año, el PP muestra un desempeño deficiente durante este primer semestre, la mayoría de los indicadores se encuentran por debajo de los parámetros previstos al inicio del ejercicio, principalmente, debido a que las licitaciones requieren cierto tiempo para efectuarse y por lo general en la segunda mitad del año se alcanzan las metas de estos indicadores. Respecto al ejercicio presupuestal el PP presenta un avance del 30.66% de su presupuesto anual autorizado.

37. Infraestructura de comercio y servicios comunitarios

El PP registra un avance del 88.48% en sus metas para la primera mitad del año. En materia presupuestal el PP registra un avance del 41.10%, respecto al presupuesto anual autorizado.

Notas:

- Los indicadores del nivel Fin y Propósito no fueron considerados en este análisis, estos serán evaluados al cierre del ejercicio fiscal donde se podrá precisar el impacto de los programas.

Programas sin Matrices de Indicadores para Resultados

El Municipio de Zapopan no cuenta con programas sin matriz, los programas de gestión son administrados por las coordinaciones generales, sin embargo, presupuestalmente todo está contenido en sus 37 programas presupuestarios con matriz.

Resultados a partir de Indicadores de Desarrollo plasmados en el PMDG

Los indicadores establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDG), se cuantifican y monitorean a través del Sistema de Planeación "SIPLAN" (Anexo II), este sistema fue implementado a partir del año 2020.

El corte de avances del primer semestre del ejercicio 2025, no se encuentra aún disponible en la página del municipio, ya que se encuentra en proceso de carga al sistema derivado de la publicación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza que se realizará en los próximos meses del 2025, misma que se podrá consultar en la siguiente URL:

- <http://agenda.zapopan.gob.mx/indicadores/consulta.aspx>

PROCESOS CONCLUIDOS

Matrices con metas concluidas o presupuesto ejercido

Por tratarse de un informe correspondiente al primer semestre del año, prácticamente ningún Programa Presupuestario ha concluido sus metas o ha ejercido su presupuesto asignado, sin embargo, al final del ejercicio fiscal se informarán los programas que concluyeron sus procesos, alcanzaron sus metas y ejercieron la totalidad de su presupuesto. Programas de gestión con metas concluidas o presupuesto ejercido.

El Municipio de Zapopan no cuenta con programas sin matriz, los programas de gestión son administrados por las coordinaciones generales, sin embargo, presupuestalmente todo está contenido en sus 37 programas presupuestarios con matriz.

AVANCES INFERIORES A LAS METAS

Matrices con avances por debajo de las metas

Al cierre de junio del 2025, algunos PP están por debajo de sus metas, lo cual puede atribuirse precisamente al hecho de que, por la operatividad, estas alcanzarán sus metas programadas en los meses subsecuentes, lo que significa que esto será reportado en el informe de cierre de año.

Programas de gestión con avances por debajo de las metas

El Municipio de Zapopan no cuenta con programas sin matriz, los programas de gestión son administrados por las coordinaciones generales, sin embargo, presupuestalmente todo está contenido en sus 37 programas presupuestarios con matriz.

REFORMULACIÓN DE PROGRAMAS

Resultados de Evaluaciones Externas

Todos los resultados de las evaluaciones que se realizan con motivo del Plan Anual de Evaluación (PAE), se publican en el Portal Web del Municipio. La URL (dirección electrónica), puede ser consultada en el apartado de referencias.

Reformulación de programas con MIR.

En caso de que existan reformulaciones en los programas con MIR, estas se evaluarán y analizarán en base al comportamiento de los PP, los objetivos que persigan y considerando también el resultado de las evaluaciones que realizan los externos. Estas se realizarán durante el proceso de elaboración del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026. Por lo que al cierre del primer semestre no están consideradas.

Reformulación de Programas de gestión.

El Municipio de Zapopan no cuenta con programas sin matriz, los programas de gestión son administrados por las coordinaciones generales, sin embargo, presupuestalmente todo está contenido en sus 37 programas presupuestarios con matriz.

ANEXOS

ANEXO I: Matrices Estratégicas de los Indicadores del PMDG.

P	Objetivo estratégico	Estrategia específica	Acciones Estratégicas	Programa	Línea Base 2015	Meta Global	Indicadores	Área Responsable	Coordinación Responsable		
P1 GOBIERNO CERCANO	1. DISMINUIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS PARA OPTIMIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS DE LAS Y LOS ZAPOPANOS EN LAS DECISIONES PÚBLICAS	1.1. FORTALECER EL GOBIERNO CERCANO A TRAVÉS DE LOS DECRETOS MECANISMOS DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA QUE LAS Y LOS ZAPOPANOS ACCEDAN A LOS SERVICIOS MUNICIPALES	1.1.1. BENEFICIAR A PERSONAS CON PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA A TRAVÉS DE LA INSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS DE COLONIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA	PLANIFICA TU COLONIA	0%	41%	1.1.1. VARIACIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LOS PROYECTOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISI) CON RESPECTO AL AÑO BASE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD	COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD		
			1.1.2. INSTALAR ORGANISMOS SOCIALES Y VECINALES PARA LA GOBERNANZA	ZAPOPAN EN GOBERNANZA	43%	86%	1.1.2. PORCENTAJE DE ORGANISMOS SOCIALES Y VECINALES VIGENTES RESPECTO AL TOTAL DE ORGANISMOS SOCIALES Y VECINALES REGISTRADOS EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOPAN	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDADES		
			1.1.3. OFERTAR A PERSONAS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y SERVIDORES PÚBLICOS DIPLOMADOS TALLERES ASÍ COMO CURSOS FORMATIVOS SOBRE GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MEFORMA ME INFORMO Y PARTICIPO	0%	3%	1.1.3. VARIACIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON RESPECTO AL AÑO BASE	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD		
			1.1.4. REALIZAR EVENTOS QUE PROMUEVEN LAS TRADICIONES E IDENTIDAD EN LAS COMUNIDADES DE LAS DELEGACIONES Y AGENCIAS MUNICIPALES	ZAPOPAN SEGUIR DE LA RAZA	0%	11%	1.1.4. VARIACIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS PARTICIPANTES EN EVENTOS QUE PROMUEVEN LAS TRADICIONES E IDENTIDAD EN LAS COMUNIDADES DE LAS DELEGACIONES Y AGENCIAS MUNICIPALES CON RESPECTO AL AÑO BASE	DIRECCIÓN DE DELEGACIONES Y AGENCIAS MUNICIPALES	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		
			1.1.5. REGULARIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PRIVADA DE USO HABITACIONAL Y/O HABITACIONAL	REGULARIZA TU CONSTRUCCIÓN	95%	96%	1.1.5. PORCENTAJE DE OBRA PRIVADA DE USO HABITACIONAL Y/O HABITACIONAL REGULARIZADA RESPECTO A LA SOLICITADA	DIRECCIÓN DE PERMISOS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD		
			1.1.6. ATENDER LAS SOLICITUDES CIUDADANAS RELACIONADAS CON SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	ZAPOPAN CERCANO	0%	96%	1.1.6. PORCENTAJE DE SOLICITUDES CIUDADANAS RELACIONADAS CON SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RESPECTO A LAS RECIBIDAS	DIRECCIÓN DE CONTACTO CIUDADANO	COORDINACIÓN GENERAL DE CERCANÍA CIUDADANA		
			1.2. IMPULSAR PROGRAMAS Y ACCIONES DE DIFUSIÓN DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS DE IDENTIDAD PARA FACILITAR Y GENERALIZAR LA IDENTIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS Y LOS ZAPOPANOS	1.2.1. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS Y CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS BRINDADOS PARA LA IDENTIDAD JURÍDICA ESTADO CIVIL Y DEFUNCIÓN	1.2.1. CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS ATENDIDOS EN TRÁMITES DE IDENTIDAD JURÍDICA ESTADO CIVIL Y DEFUNCIÓN	1.2.2. VARIACIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS QUE REQUIEREN DE IDENTIDAD JURÍDICA ESTADO CIVIL Y DEFUNCIÓN CON RESPECTO AL AÑO BASE	1.2.3. UN *REGISTRO DE VIGENCIA DENTRO DEL SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL	1.2.3. UN *REGISTRO DE VIGENCIA DENTRO DEL SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
			1.2.2. ATENDER A LAS PERSONAS QUE REQUIEREN DE IDENTIDAD JURÍDICA ESTADO CIVIL Y DEFUNCIÓN	IDENTIDAD ZAPOPAN	0%	18%	1.2.2. VARIACIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS QUE REQUIEREN DE IDENTIDAD JURÍDICA ESTADO CIVIL Y DEFUNCIÓN CON RESPECTO AL AÑO BASE	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	
			1.2.3. REGISTRO DE NACIMIENTO DENTRO DEL SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL	REGISTRA TU BEBÉ EN EL HOSPITALITO	0	1	1.2.3. UN *REGISTRO DE VIGENCIA DENTRO DEL SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	

P	Objetivo estratégico	Estrategia específica	Acciones Estratégicas	Programa	Línea Base 2015	Meta Global	Indicadores	Área Responsable	Coordinación Responsable
P2 GESTIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	2. MEJORAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS PARA AFILIAR LAS ACCIONES DE ASEO PÚBLICO PROTECCIÓN ANIMAL EN FAVOR DE LAS Y LOS ZAPOPANOS	2.1. FORTALECER LAS ACCIONES PARA DAR MEJOR COBERTURA A LAS ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO MEDIANTE LA PLANEACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS	2.1.1. BRINDAR LA ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD A ANIMALES PARA SU CUIDADO RESPONSABLE Y RESPETUOSO	ZAPOPAN POR LOS ANIMALES	0%	16%	2.1.1. VARIACIÓN PORCENTUAL DE ANIMALES ATENDIDOS CON SERVICIOS MÉDICOS DE CALIDAD CON RESPECTO AL AÑO BASE	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ANIMAL	COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
			2.1.2. RECOLECTAR OBJETOS DOMÉSTICOS EN DESUSO (DESCACHARRACIÓN) PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN Y ENFERMEDADES	DESCACHARRAZA TU COLONIA	0%	9%	2.1.2. VARIACIÓN PORCENTUAL DE OBJETOS DOMÉSTICOS EN DESUSO (DESCACHARRACIÓN) CON RESPECTO AL AÑO BASE	DIRECCIÓN DE ASEO PÚBLICO	COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES

P	Objetivo estratégico	Estrategia específica	Acciones Estratégicas	Programa	Línea Base 2015	Meta Global	Indicadores	Área Responsable	Coordinación Responsable
P3 INTEGRAL DE BIENESTAR	3. INCREMENTAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS MEDIANTE PROGRAMAS, SERVICIOS, PROYECTOS Y ACCIONES ORIENTADAS A EVALUACIÓN Y RESULTADOS	3.1. CONSIDERAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y SERVICIOS QUE SE ENFOQUEN EN PROMOVER EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR INTEGRAL DE LAS PERSONAS	3.1.1. ATENDER A PERSONAS QUE VIVEN EN ALTA O MUY ALTA DESIGUALDAD EN ZAPOPAN, CON LA ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS Y EN ESPECIE	ZAPOPAN CONTIGO	51%	55%	3.1.1. PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS CON LA ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS Y EN ESPECIE CON RESPECTO AL TOTAL DE PERSONAS QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE ALTA Y MUY ALTA DESIGUALDAD EN ZAPOPAN	DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
			3.1.2. EVALUAR EL IMPACTO SOCIAL DE LA RED DE LOS CENTROS COMUNITARIOS DE INCLUSIÓN Y EMPENDIMIENTO "COLMENAS" Y EL MODELO DE TRABAJO DE LA RED	LAS COLMENAS	0	1	3.1.2. UNA EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL DE LA RED DE CENTROS COMUNITARIOS DE INCLUSIÓN Y EMPENDIMIENTO "COLMENAS" Y EL MODELO DE TRABAJO DE LA RED	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD
			3.1.3. ATENDER A PERSONAS CON ALGUN GRADO DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA CON ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS	ATENCIÓN A LA NUTRICIÓN	0%	15%	3.1.3. VARIACIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS ATENDIDAS CON ALGUN GRADO DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA CON RESPECTO AL AÑO BASE	DIF ZAPOPAN	JEFATURA DE GABINETE
			3.1.4. RETORNAR LA CERTIFICACIÓN COMO MIEMBRO DE LA RED MUNDIAL DE CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES	ZAPOPAN AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES	1	1	3.1.4. UN RETORNADO DE CERTIFICACIÓN COMO MIEMBRO DE LA RED MUNDIAL DE CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
			3.1.5. BRINDAR APOYOS ECONÓMICOS Y EN ESPECIE A PERSONAS A TRAVÉS DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE CUMPLAN CON UN OBJETIVO SOCIAL, VINCULADO A MEJORAR CONDICIONES DE VULNERABILIDAD	MANO AMARRO POR ZAPOPAN	N/A	10,000	3.1.5. AVANCE PORCENTUAL DE PERSONAS QUE RECIBIERON APOYOS ECONÓMICOS Y EN ESPECIE A TRAVÉS DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE ASOCIACIONES CÍVICAS	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
			3.1.6. CAPACITAR A PERSONAS PARA DESARROLLAR HABILIDADES BÁSICAS Y LÚDICAS, ASÍ COMO PROYECTOS DE INNOVACIÓN QUE IDENTIFIQUEN Y DEN SOLUCIÓN A PROBLEMÁTICAS SOCIALES	INNOVACIÓN EDUCATIVA	9,547	24,950	3.1.6. AVANCE PORCENTUAL DE PERSONAS CAPACITADAS PARA DESARROLLAR HABILIDADES BÁSICAS Y LÚDICAS, ASÍ COMO PROYECTOS DE INNOVACIÓN CON RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y OFERTA EDUCATIVA	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
			3.1.7. ATENDER A LAS Y LOS JÓVENES QUE VIVAN O ESTUDIAN EN ZAPOPAN CON CONSULTA PSICOLÓGICA, PARA FOMENTAR LA CULTURA DEL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL A TRAVÉS DE LA PREVENCIÓN DE ESTADOS DE DEPRESIÓN Y SUICIDIOS	BIENESTAR	N/A	350	3.1.7. AVANCE PORCENTUAL DE LAS Y LOS JÓVENES QUE VIVAN O ESTUDIAN EN ZAPOPAN ATENDIDOS CON CONSULTA PSICOLÓGICA RESPECTO A LA META TRIANUAL	INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES	COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD
			3.1.8. OFRECER A LAS PERSONAS QUE HABITAN EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CONTENIDO ARTÍSTICO Y ESCÉNICO (LA CULTURA Y EL ARTE EN LAS CALLES EN ESPACIOS PÚBLICOS)	ARTE ABRE PLAZA	100	338	3.1.8. AVANCE PORCENTUAL DE PERSONAS QUE HABITAN EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA IDENTIFICADAS CON EVENTOS CON CONTENIDO CULTURAL Y ARTÍSTICO EN ESPACIOS PÚBLICOS RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE CULTURA	COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD
			3.1.8. BRINDAR A LAS PERSONAS ENTRENAMIENTO Y EDUCACIÓN FÍSICA A TRAVÉS DE UN SERVICIO INTEGRAL EN ZONAS PRIORITARIAS DEL MUNICIPIO	DEPORTE INTEGRAL	40,890	135,200	3.1.8. AVANCE PORCENTUAL DE PERSONAS QUE RECIBIERON UN ENTRENAMIENTO Y EDUCACIÓN FÍSICA A TRAVÉS DE UN SERVICIO INTEGRAL EN ZONAS PRIORITARIAS DEL MUNICIPIO RESPECTO A LA META TRIANUAL	COMUNIDAD ZAPOPAN	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

P	Objetivo estratégico	Estrategia específica	Acciones Estratégicas	Programa	Línea Base 2015	Meta Global	Indicadores	Área Responsable	Coordinación Responsable
P4 IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE DERECHOS	4. DISMINUIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD SOCIAL DE GÉNERO, EDUCATIVAS Y TECNOLÓGICAS MEDIANTE SERVICIOS Y PROGRAMAS INTEGRALES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA LAS PERSONAS QUE HABITAN Y TRANSITAN EN ZAPOPAN	4.1. IMPULSAR SERVICIOS Y PROGRAMAS INTEGRALES E INCLUSIVOS PARA EL ACCESO PLENO DE LOS DERECHOS, LA PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL DE LAS PERSONAS QUE HABITAN Y TRANSITAN EN ZAPOPAN	4.1.1. CAPACITAR A PERSONAS A TRAVÉS DE DIPLOMADOS, TALLERES Y CURSOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA IMPULSAR UNA CULTURA DE IGUALDAD SUSTANTIVA	ZAPOPAN POR LA IGUALDAD SUSTANTIVA	500	1,000	4.1.1. AVANCE PORCENTUAL DE PERSONAS CAPACITADAS A TRAVÉS DE DIPLOMADOS, TALLERES Y CURSOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA IMPULSAR UNA CULTURA DE IGUALDAD SUSTANTIVA CON RESPECTO A LA META TRIANUAL	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPAN PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA	COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD
			4.1.2. CAPACITAR A PERSONAS A TRAVÉS DE DIPLOMADOS, TALLERES Y CURSOS CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS PRIORITARIOS PARA IMPULSAR ACCIONES ENFOCADAS EN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS	ZAPOPAN CIUDAD INCLUYENTE	N/A	10,540	4.1.2. AVANCE PORCENTUAL DE PERSONAS CAPACITADAS A TRAVÉS DE DIPLOMADOS, TALLERES Y CURSOS CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS PRIORITARIOS CON RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS PRIORITARIOS	COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD
			4.1.3. BRINDAR A LAS PERSONAS UNA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y VIRTUAL EN EDIFICIOS PÚBLICOS CON UNA PERSPECTIVA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	EDIFICIOS INCLUYENTES	N/A	5	4.1.3. PORCENTAJE DE EDIFICIOS PÚBLICOS CON UNA PERSPECTIVA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL CON RESPECTO AL TOTAL DE EDIFICIOS PÚBLICOS DE ZAPOPAN	DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS PRIORITARIOS	COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD
			4.1.4. ATENDER A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO, VULNERADOS Y RESTRIÑIDOS EN SUS DERECHOS CON ATENCIÓN INTEGRAL DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL	PROTECCIÓN A NIÑOS	2,286	2,884	4.1.4. VARIACIÓN PORCENTUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN SITUACIÓN DE RIESGO, VULNERADOS Y RESTRIÑIDOS EN SUS DERECHOS CON RESPECTO AL AÑO BASE	DIF ZAPOPAN	JEFATURA DE GABINETE
			4.1.5. CAPACITAR A PERSONAS A TRAVÉS DE TALLERES Y CURSOS SOBRE TEMAS QUE DESARROLLEN DE MANERA INTEGRAL A INFANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	ORIANZA	N/A	11,940	4.1.5. AVANCE PORCENTUAL DE PERSONAS CAPACITADAS SOBRE TEMAS QUE DESARROLLEN DE MANERA INTEGRAL A INFANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE CUIDADO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS	COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD
			4.1.6. BRINDAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y CIUDADANOS PARQUES PÚBLICOS CON JUEGOS INFANTILES INCLUYENTES PARA QUE ESTOS CUMPLAN CON LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE ESTIMULEN SU USO	AJURRA	N/A	0	4.1.6. AVANCE PORCENTUAL DE PARQUES PÚBLICOS INTERVENIDOS CON JUEGOS INFANTILES INCLUYENTES CON RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE CUIDADO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS	COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD
			4.1.7. BRINDAR A LOS INFANTES LA RED DE LACTARIOS QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL DE LA SALUD (OMS) Y EL FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)	LACTARIOS ZAPOPAN	N/A	9	4.1.7. AVANCE PORCENTUAL DE LACTARIOS INSTALADOS BAJO LA NORMATIVA DE LA OMS Y UNICEF CON RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE CUIDADO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS	COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD
			4.1.8. REGULARIZAR ACADÉMICAMENTE AL ALUMNADO DE NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA A TRAVÉS DE TALLERES FORMATIVOS	TALLERES DE REGULARIZACIÓN ACADÉMICA	1,225	5,170	4.1.8. AVANCE PORCENTUAL DE ALUMNADO DE NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULARIZADO CON RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD

P	Objetivo estratégico	Estrategia específica	Acciones Estratégicas	Programa	Línea Base 2015	Meta Global	Indicadores	Área Responsable	Coordinación Responsable
P5 ATENCIÓN A LA SALUD	5. INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA PARA LAS PERSONAS QUE HABITAN Y TRANSITAN EN ZAPOPAN EN DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL	5.1. FORTALECER LOS SERVICIOS MÉDICOS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	5.1.1. BRINDAR A LAS PERSONAS SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE SEGUNDO NIVEL	ATENCIÓN MÉDICA DE SEGUNDO NIVEL	0%	15%	5.1.1. VARIACIÓN PORCENTUAL DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE SEGUNDO NIVEL BRINDADOS A LAS PERSONAS CON RESPECTO AL AÑO BASE	D.F.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN	JEFATURA DE GABINETE
			5.1.2. ATENDER A LAS PERSONAS CON SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE SEGUNDO NIVEL CON CALIDAD	ATENCIÓN MÉDICA DE SEGUNDO NIVEL	79	81	5.1.2. PROMEDIO DE CALIFICACIÓN EN LAS ENCUESTAS "CALIDAD EN LA SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN"	D.F.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN	JEFATURA DE GABINETE
			5.1.3. ATENDER A LAS PERSONAS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS MÉDICAS CON OPORTUNIDAD	ATENCIÓN MÉDICA DE SEGUNDO NIVEL	308	290	5.1.3. TASA DE MORTALIDAD ESPECÍFICA EN EL SERVICIO DE URGENCIAS MÉDICAS DEL OPD SALUD ZAPOPAN POR CADA MIL EGRESOS DEL SERVICIO DE URGENCIAS MÉDICAS	D.F.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN	JEFATURA DE GABINETE

000030

P	Objetivo estratégico	Estrategia específica	Acciones Estratégicas	Programa	Línea Base 2019	Meta Global	Indicadores	Área Responsable	Coordinación Responsable
6	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEDIANTE UNA CORRECTA INCLUSIÓN DE SISTEMAS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL CON PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE LIBEREN DE FACTORES DE RIESGO.	FORTALECER LOS SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL CON PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE LIBEREN UNA MOVILIDAD SUSTENTABLE	8.1.1 AMPLIAR LA RED DE BANQUETAS (M) CON CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD Y ÁREAS VERDES	BANQUETAS ACCESIBLES	100 (2021)	200	8.1.1 AVANCE PORCENTUAL DE LA RED DE BANQUETAS (M) INTERVENIDAS CON RESPECTO A LA METATRIANUAL	DIRECCIÓN DE MOVILIDAD	COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
			8.1.2 AMPLIAR LA RED DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA ORIENTADA A LA MOVILIDAD SUSTENTABLE	MOVILIDAD CICLISTA	955 (2021)	30	8.1.2 AVANCE PORCENTUAL DE KILOMETROS CONSTRUIDOS DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA ORIENTADA A LA MOVILIDAD SUSTENTABLE CON RESPECTO A LA METATRIANUAL	DIRECCIÓN DE MOVILIDAD	COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
			8.1.3 INTERVENIR COLONIAS DE ZAPOPAN A TRAVÉS DE ORDENAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA VIAL ACTUAL	ORDENAMIENTO VIAL EN COLONIAS	N/A*	80	8.1.3 AVANCE PORCENTUAL DE COLONIAS INTERVENIDAS EN ZAPOPAN A TRAVÉS DE ORDENAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA VIAL ACTUAL CON RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE MOVILIDAD	COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
			8.1.4 AMPLIAR LA RED DE CICLOPUERTOS EN VÍA PÚBLICA	RED DE CICLOPUERTOS	1,381 (2021)	1,239	8.1.4 AVANCE PORCENTUAL DE CICLOPUERTOS INSTALADOS EN VÍA PÚBLICA CON RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE MOVILIDAD	COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
			8.1.5 "PARQUE DE EDUCACIÓN VIAL" PARA PROMOVER LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN VIAL	PARQUE DE EDUCACIÓN VIAL	3	0	8.1.5 UN PROYECTO "PARQUE DE EDUCACIÓN VIAL" PARA PROMOVER LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN VIAL	DIRECCIÓN DE MOVILIDAD	COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
			8.1.6 CONSTRUCCIÓN DE VALADIA INTEGRAL EN COLONIAS DE ZAPOPAN	100 KILOMETROS DE VALADIA CONSTRUIDA	N/A*	100	8.1.6 AVANCE PORCENTUAL DE KILOMETROS DE VALADIA INTEGRAL CONSTRUIDA EN COLONIAS DE ZAPOPAN RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
			8.1.7 CONSERVAR EN ÓPTIMAS CONDICIONES LA RED DE RODAMIENTO VIAL EXISTENTE DE ZAPOPAN	RODAMIENTO VIAL ÓPTIMO	285,200 (2021)	314,500	8.1.7 VARIACIÓN PORCENTUAL DE M2 DE RED DE RODAMIENTO VIAL EN ÓPTIMAS CONDICIONES CON RESPECTO AL AÑO BASE	DIRECCIÓN DE PAVIMENTOS	COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN MUNICIPAL

P	Objetivo estratégico	Estrategia específica	Acciones Estratégicas	Programa	Línea Base 2019	Meta Global	Indicadores	Área Responsable	Coordinación Responsable
7	MEJORAR LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA RECUPERACIÓN, REHABILITACIÓN, INTEGRACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES, INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS	FORTALECER LOS PROGRAMAS QUE PROMUEVEN LA MEJORA DE LA IMAGEN URBANA Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES, INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS	7.1.1 AMPLIAR LA COBERTURA DE LA RED DE CENTROS COMUNITARIOS DE INCLUSIÓN Y EMPRENDIMIENTO "COLUMBIAS"	LAS COLUMBIAS	3 (2021)	1	7.1.1 CUARTO CENTRO COMUNITARIO DE INCLUSIÓN Y EMPRENDIMIENTO "COLUMBIAS"	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNITARIO
			7.1.2 RECUPERAR PARQUES Y PLAZAS PÚBLICAS CON INTERVENIONES DE REHABILITACIÓN DE MOBILIARIO, ÁREAS VERDES, SEDEÑOS Y AJUMERADO	IMAGEN URBANA	0	0	7.1.2 AVANCE PORCENTUAL DE PARQUES Y PLAZAS PÚBLICAS REHABILITADOS	DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO URBANO	COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES
			7.1.3 INTERVENIR BAJO PUENTES, MUROS, MERCADOS, CEBENTERIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS CON OBRAS DE ARTE URBANO PARA MEJORAR LA IMAGEN URBANA	ZAPOPART	0	72	7.1.3 AVANCE PORCENTUAL DE BAJO PUENTES, MUROS, MERCADOS, CEBENTERIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS INTERVENIDOS CON OBRAS DE ARTE URBANO RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO URBANO	COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES
			7.1.4 HABITAR LOS CEBENTERIOS PÚBLICOS CON ACCIONES DE Y TRANSFORMACIÓN DE ESPACIOS PARA DESTINARLOS A ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	SORPRENDIÉNTE PANTÓN	0	7	7.1.4 PORCENTUAL DE CEBENTERIOS PÚBLICOS INTERVENIDOS CON ACCIONES DE TRANSFORMACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	DIRECCIÓN DE CEBENTERIOS	COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES
			7.1.5 HABILITAR RUTAS TURÍSTICAS EN ZAPOPAN CON LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA ACTIVAR LA ECONOMÍA EN LAS ZONAS DE HUAYTLA, HUAYTLÁN Y LAS DE LA RUTA TURÍSTICA FRANCISCANA	ZAPOPAN Y SUS RUTAS TURÍSTICAS	0	3	7.1.5 AVANCE PORCENTUAL DE RUTAS TURÍSTICAS EN ZAPOPAN CON LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS CON RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE TURISMO	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE LA DESIGUALDAD
			7.1.6 INTERVENIR MERCADOS PÚBLICOS DE ZAPOPAN CON ACCIONES DE HOMOLOGACIÓN DE IMAGEN PARA GENERAR AMBIENTES AMIGABLES Y ATRACTIVOS A LOS CONSUMIDORES	CHULACA DE MERCADO	58%	100%	7.1.6 PORCENTUAL DE MERCADOS PÚBLICOS DE ZAPOPAN INTERVENIDOS CON ACCIONES DE HOMOLOGACIÓN DE IMAGEN	DIRECCIÓN DE MERCADOS	COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES
			7.1.7 REHABILITAR LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE ZAPOPAN CON ACCIONES DE ACIONICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA GENERAR AMBIENTES ACUADOS, SEGUROS Y FUNCIONALES	EDIFICIOS SEGUROS Y FUNCIONALES	21	70	7.1.7 AVANCE PORCENTUAL DE EDIFICIOS PÚBLICOS DE ZAPOPAN REHABILITADOS CON ACCIONES DE ACIONICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GOBIERNAL
			7.1.8 GIMNASIO, MUSEO Y SALÓN DE LA FAMA DEL BOXEO EN MÉXICO	MUSEO DE LA FAMA DEL BOX	0	1	7.1.8 UN GIMNASIO, MUSEO Y SALÓN DE LA FAMA DEL BOXEO EN MÉXICO	COM/CE	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE LA DESIGUALDAD

P	Objetivo estratégico	Estrategia específica	Acciones Estratégicas	Programa	Línea Base 2019	Meta Global	Indicadores	Área Responsable	Coordinación Responsable
8	DESARROLLAR EL TERRITORIO URBANO ORDENADO Y SUSTENTABLE CON UNA VISIÓN METROPOLITANA ASÍ COMO CON EQUILIBRIO DE OPORTUNIDADES	FORTALECER LAS ACCIONES SOCIOCULTURALES, ECONÓMICAS Y AMBIENTALES PARA CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE ASÍ COMO EL CRECIMIENTO DE UN ENTORNO SUSTENTABLE Y	8.1.1 CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES CLIMÁTICAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL PARA LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO 2018 (P)	PLAN DE ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO DEL MUNICIPIO	0	7	8.1.1 PORCENTUAL DE ACCIONES CLIMÁTICAS CUMPLIDAS RESPECTO AL TOTAL DE ACCIONES CLIMÁTICAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO 2018 (P)	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
			8.1.2 REDUCIR LA GENERACIÓN DE BASURA QUE LLEGA A LOS VERTEDOROS MUNICIPALES A TRAVÉS DE INSTALAR PUNTOS DE RECIKLAGE EN ZONAS ESTRATÉGICAS DEL MUNICIPIO	PUNTOS DE RECIKLAGE ZAPOPAN	1	30	8.1.2 AVANCE PORCENTUAL DE PUNTOS DE RECIKLAGE INSTALADOS EN ZONAS ESTRATÉGICAS DEL MUNICIPIO CON RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
			8.1.3 INCREMENTAR LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL CENTRO DEL MUNICIPIO (HA) PARA PROVEER DE SERVICIOS AMBIENTALES A LOS HABITANTES DE ZAPOPAN	ZAPOPAN VERDE	0%	40,000	8.1.3 VARIACIÓN PORCENTUAL DE HECTÁREAS DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL CENTRO DEL MUNICIPIO CON RESPECTO AL AÑO BASE	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
			8.1.4 REEMPLAZAR REDES DE AGUA Y DRENAJE (METROS LINEALES OBSOLETAS EN ZONAS OPERADAS Y ADMINISTRADAS POR EL MUNICIPIO PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL AGUA Y BENEFICIO A LA SALUD)	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE REDES DE AGUA Y DRENAJE	95%	800	8.1.4 PORCENTUAL DE METROS LINEALES REEMPLAZADOS DE LA RED DE AGUA Y DRENAJE MUNICIPAL CON RESPECTO AL TOTAL DE METROS LINEALES DE LA RED DE AGUA Y DRENAJE OBSOLETOS	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE AGUA Y DRENAJE	COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES
			8.1.5 MODERNIZAR LAS PLANTAS MUNICIPALES DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL CON LA APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS PARA ENTALAR LA OBTENCIÓN DE AGUA (M) CON CONTAMINANTES EN LOS MANTOS FREÁTICOS	MODERNIZACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR)	0%	1,261,440	8.1.5 VARIACIÓN PORCENTUAL DE M ³ DE AGUA TRATADA DESCARGADA DE LAS PLANTAS MUNICIPALES CON RESPECTO AL AÑO BASE	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE AGUA Y DRENAJE	COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES
			8.1.6 GENERAR COMPOSTA HIBRIDA (TONELADAS) A TRAVÉS DE LA REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS ANIMALES PARA LOSAR UN MUNICIPIO COMPACTO, SEGURO, CON CRITERIOS DE EQUIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON UN ENFOQUE METROPOLITANO	ZERO RESIDUOS	N/A*	12,000	8.1.6 AVANCE PORCENTUAL DE TONELADAS DE COMPOSTA HIBRIDA GENERADAS CON LA REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS ANIMALES CON RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE BASTRO MUNICIPAL	COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES
			8.1.7 REALIZAR OPERATIVOS PERMANENTES PARA LA RESTRUCCIÓN DE MÁQUINAS TRAGAS MONEDAS Y DE AZAR UNIDADES PARA EVITAR LA LUDOPATIA PRINCIPALMENTE EN LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS	ZAPOPAN LIBRE DE MÁQUINAS DE AZAR	0%	300	8.1.7 VARIACIÓN PORCENTUAL DE MÁQUINAS TRAGAS MONEDAS Y DE AZAR CON RESPECTO AL AÑO BASE	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	SECRETARÍA DE AJUNTAMIENTO
			8.1.8 PUBLICAR LOS INSTRUMENTOS MUNICIPALES DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LOSAR UN MUNICIPIO COMPACTO, SEGURO, CON CRITERIOS DE EQUIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON UN ENFOQUE METROPOLITANO	PROGRAMA MUNICIPAL Y PLANES PARIGUALES DE DESARROLLO URBANO	0	13	8.1.8 AVANCE PORCENTUAL DE LOS INSTRUMENTOS MUNICIPALES DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PUBLICADOS CON RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
			8.1.9 OTORGAR TÍTULOS DE PROPIEDAD A FAVOR DE PARTICULARES PARA DAR CERTEZA JURÍDICA DE POSESIÓN	CERTEZA JURÍDICA DE TU PROPIEDAD	2%	500	8.1.9 VARIACIÓN PORCENTUAL DE TÍTULOS DE PROPIEDAD OTORGADOS A FAVOR DE PARTICULARES CON RESPECTO AL AÑO BASE	DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN Y RESERVAS TERRITORIALES	SECRETARÍA
			8.1.10 REGULARIZAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS (M ²) URBANOS PARA DAR CERTEZA JURÍDICA DE PROPIEDAD AL MUNICIPIO	ESPACIOS PÚBLICOS REGULARIZADOS	0%	281,302	8.1.10 VARIACIÓN PORCENTUAL DE SUPERFICIE EN M ² DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS REGULARIZADOS CON RESPECTO AL AÑO BASE	DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN Y RESERVAS TERRITORIALES	SECRETARÍA
			8.1.11 GEORREFERENCIAR LA OBRA PÚBLICA Y LA INFRAESTRUCTURA EN PROCESO (PROYECTOS) PARA PROMOVER UNA CIUDAD PROSPERA, ORDENADA Y SUSTENTABLE	CIUDAD PROSPERA	0	1	8.1.11 UN SISTEMA DE GEORREFERENCIACIÓN DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS PÚBLICOS	DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS ZAPOPAN	JEFATURA DE GABINETE

000031

P	Objetivo estratégico	Estrategia específica	Acciones Estratégicas	Programa	Línea Base 2018	Meta Global	Indicadores	Área Responsable	Coordinación Responsable
P9 INVERSIÓN Y TURISMO	9 INCREMENTAR LA OFERTA ECONÓMICA A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y ATRACCIÓN A LA INVERSIÓN.	9.1 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA ECONÓMICA Y TURÍSTICA DE ZAPAPAN.	9.1.1 VINCULAR A PERSONAS A EMPLEOS A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA DESARROLLAR EL TALENTO HUMANO EN ÁREAS TÉCNICAS Y DE HABILIDADES BLANCAS PARA LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE MAYOR APORTACIÓN AL PIB DE ZAPAPAN.	ZAPAPAN ACADEMIA	11%	50%	9.1.1 PORCENTAJE DE PERSONAS VINCULADAS A EMPLEOS A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RESPECTO AL TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS.	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
			9.1.2 ATRAER EMPRESAS (INVERSIÓN) NACIONALES E INTERNACIONALES EN LOS SECTORES ESTRATÉGICOS A TRAVÉS DEL ECOSISTEMA ECONÓMICO DE INVERSIÓN DE ZAPAPAN.	INVI ZAPAPAN	3%	-2%	9.1.2 VARIACIÓN PORCENTUAL DE FONDO DE INVERSIÓN EN MILLONES DE DÓLARES EN ZAPAPAN CON RESPECTO AL AÑO BASE.	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
			9.1.3 OTORGAR EL DISTINTIVO I A EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA OFERTA TURÍSTICA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS HACIA UN ZAPAPAN INCLUYENTE.	DISTINTIVO I	0%	13%	9.1.3 PORCENTAJE DE EMPRESAS TURÍSTICAS QUE OBTIENEN EL DISTINTIVO I CON RESPECTO AL TOTAL DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS REGISTRADAS EN ZAPAPAN.	DIRECCIÓN DE TURISMO	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
			9.1.4 ATRAER TURISTAS A ZAPAPAN A TRAVÉS DE PROMOCIONAR LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS COMO LOS BONOS LAS RUTAS Y LOS EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE NEGOCIOS.	ZAPAPAN TURISTICO	3%	2.07%	9.1.4 VARIACIÓN PORCENTUAL DE TURISTAS QUE VISITAN ZAPAPAN CON RESPECTO AL AÑO BASE.	DIRECCIÓN DE TURISMO	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

P	Objetivo estratégico	Estrategia específica	Acciones Estratégicas	Programa	Línea Base 2018	Meta Global	Indicadores	Área Responsable	Coordinación Responsable
P10 FINANCIAMIENTO Y APOYO A NEGOCIOS Y PRODUCTORES	10 INCREMENTAR LA OFERTA ECONÓMICA Y APOYOS A EMPRESAS LOS EMPLEOS A TRAVÉS PRODUCTORES DE LOS MECANISMOS DE COMERCANTES VINCULACIÓN FINANCIERA, EMPRENDEDORES Y PERSONAS CON ACTIVIDAD PRODUCTIVA.	10.1 FORTALECER LA PROMOCIÓN DE LOS FINANCIEROS Y APOYOS A EMPRESAS LOS EMPLEOS A TRAVÉS PRODUCTORES DE LOS MECANISMOS DE COMERCANTES VINCULACIÓN FINANCIERA, EMPRENDEDORES Y PERSONAS CON ACTIVIDAD PRODUCTIVA.	10.1.1 OTORGAR CRÉDITOS (MILLONES DE PESOS) A PERSONAS Y NEGOCIOS PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA LOCAL.	ADELANTE ZAPAPAN	18 MILLONES DE PESOS	100%	10.1.1 AVANCE PORCENTUAL DE MILLONES DE PESOS COLGADOS EN CRÉDITOS A PERSONAS Y NEGOCIOS CON RESPECTO A LA META TRIANUAL.	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
			10.1.2 INCORPORAR A PERSONAS Y NEGOCIOS A LOS MECANISMOS DE INCLUSIÓN FINANCIERA QUE OTORGA EL GOBIERNO MUNICIPAL.	INCLUSIÓN FINANCIERA	80 PERSONAS Y NEGOCIOS INCORPORADOS	100%	10.1.2 AVANCE PORCENTUAL DE PERSONAS Y NEGOCIOS INCORPORADOS A MECANISMOS DE INCLUSIÓN FINANCIERA QUE OTORGA EL GOBIERNO MUNICIPAL CON RESPECTO A LA META TRIANUAL.	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
			10.1.3 VINCULAR PROYECTOS DE EMPRENIMIENTO Y DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS A MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PÚBLICOS Y PRIVADOS.	CHALLENGERS	0 PROYECTOS VINCULADOS	4%	10.1.3 PORCENTAJE DE PROYECTOS DE EMPRENIMIENTO Y DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS ATRAVÉS DE FINANCIAMIENTO OTORGADO CON RESPECTO AL TOTAL DE PROYECTOS DE EMPRENIMIENTO Y DE EMPRESAS CON ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL DE ZAPAPAN.	DIRECCIÓN DE EMPRENIMIENTO	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
			10.1.4 OTORGAR A PRODUCTORES AGRICOLAS Y FORESTALES APOYOS ECONÓMICOS DIRECTOS PARA INCENTIVAR LA PRODUCCIÓN AGRICOLA Y FORESTAL.	PRODUCTIVIDAD RURAL	100 PRODUCTORES BENEFICIADOS	91%	10.1.4 PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y FORESTALES CON APOYOS ECONÓMICOS DIRECTOS OTORGADOS CON RESPECTO AL PADRÓN DE PRODUCTORES VIVIENTE.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGRICOLA	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

P	Objetivo estratégico	Estrategia específica	Acciones Estratégicas	Programa	Línea Base 2018	Meta Global	Indicadores	Área Responsable	Coordinación Responsable
P11 CAPACITACIÓN EMPRESARIAL Y FORMACIÓN LABORAL	11 INCREMENTAR LA OFERTA Y ACCESO DE OPORTUNIDADES DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL Y LABORAL FORMACIÓN LABORAL Y EN BENEFICIO DE LA EMPRESARIAL PARA LAS PERSONAS PARA LA CREACIÓN DE EMPLEOS Y AUTOPLEBOS.	11.1 FORTALECER LAS OPORTUNIDADES DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL Y LABORAL Y EN BENEFICIO DE LA EMPRESARIAL PARA LAS PERSONAS PARA LA CREACIÓN DE EMPLEOS Y AUTOPLEBOS.	11.1.1 CAPACITAR A PERSONAS EN MATERIA DE OFICIOS Y HABILIDADES BLANCAS PARA EL FOMENTO AL AUTOEMPLO Y AL AUTOCONSUMO.	FOMENTO AL AUTOEMPLO Y AL AUTOCONSUMO	1 222 PERSONAS CAPACITADAS	100%	11.1.1 AVANCE PORCENTUAL DE PERSONAS CAPACITADAS EN MATERIA DE OFICIOS Y HABILIDADES BLANCAS PARA EL FOMENTO AL AUTOEMPLO Y AL AUTOCONSUMO RESPECTO A LA META TRIANUAL.	DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y OFERTA EDUCATIVA	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
			11.1.2 CREAR PROYECTOS PRODUCTIVOS A TRAVÉS DE CAPACITACIONES PARA EL EMPRENIMIENTO DE MICRO NEGOCIOS.	TALENTO ZAPAPAN	154 PROYECTOS PRODUCTIVOS CREADOS	100%	11.1.2 AVANCE PORCENTUAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS CREADOS A TRAVÉS DE CAPACITACIONES PARA EL EMPRENIMIENTO DE MICRO NEGOCIOS RESPECTO A LA META TRIANUAL.	DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y OFERTA EDUCATIVA	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
			11.1.3 ATENDER A EMPRENDEDORES DE ALTO IMPACTO PARA COADYUVAR A LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL MEDIANTE MECANISMOS PERSONALIZADOS DE ACOMPAÑAMIENTO.	RETO ZAPAPAN	80 PROYECTOS ATENDIDOS	100%	11.1.3 AVANCE PORCENTUAL DE EMPRENDEDORES DE ALTO IMPACTO ATENDIDOS CON RESPECTO A LA META TRIANUAL.	DIRECCIÓN DE EMPRENIMIENTO	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
			11.1.4 ATENDER A MIPYMES EN SECTORES TRADICIONALES DEL MUNICIPIO PARA COADYUVAR A LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL MEDIANTE MECANISMOS PERSONALIZADOS DE ACOMPAÑAMIENTO.	HECHO EN ZAPAPAN	110 MIPYMES	100%	11.1.4 AVANCE PORCENTUAL DE MIPYMES ATENDIDOS EN SECTORES TRADICIONALES DEL MUNICIPIO CON RESPECTO A LA META TRIANUAL.	DIRECCIÓN DE EMPRENIMIENTO	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
			11.1.5 CAPACITAR A PERSONAS EN CULTURA DE INNOVACIÓN Y EMPRENIMIENTO.	RETO KIDS	240 PERSONAS CAPACITADAS	100%	11.1.5 AVANCE PORCENTUAL DE PERSONAS CAPACITADAS EN CULTURA DE INNOVACIÓN Y EMPRENIMIENTO CON RESPECTO A LA META TRIANUAL.	DIRECCIÓN DE EMPRENIMIENTO	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

P	Objetivo estratégico	Estrategia específica	Acciones Estratégicas	Programa	Línea Base 2015	Meta Global	Indicadores	Área Responsable	Coordinación Responsable
P12 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES	12.1. CONFINAR LOS FACTORES DE RIESGO PARA MODIFICAR LOS PATRONES SOCIOCULTURALES QUE INFLUYEN EN LA GENERACIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN TODOS SUS TIPOS Y MODALIDADES CON PRIORIDAD EN LAS ZONAS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA.	12.1. IMPULSAR ACCIONES INICIATIVAS A PREVENIR, ATENDER Y DEREGISTRAR LAS VIOLENCIAS LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS Y LOS DELITOS MEDIANTE LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA Y ASESORÍA JURÍDICA.	12.1.1. APLICAR PLANES DE INTERVENCIÓN PARA ATENDER LOS FACTORES DE RIESGO EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS ZONAS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA.	COMUNIDADES POR LA PAZ	0 COLONIAS INTERVENIDAS	100% 30 COLONIAS	12.1.1. AVANCE PORCENTUAL DE COLONIAS INTERVENIDAS A TRAVÉS DE LOS PLANES DE INTERVENCIÓN PARA ATENDER LOS FACTORES DE RIESGO EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA RESPECTO A LA META TRIANUAL.	COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
			12.1.2. ATENDER CASOS DE CONFLICTOS COMUNITARIOS MEDIANTE LOS MECANISMOS DE MEDIACIÓN PARA GARANTIZAR LOS PROCESOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE MANERA PACÍFICA.	MEDIACIÓN COMUNITARIA	100% 100 CASOS ATENDIDOS	12.1.2. AVANCE PORCENTUAL DE CASOS DE CONFLICTOS COMUNITARIOS ATENDIDOS MEDIANTE LOS MECANISMOS DE MEDIACIÓN CON RESPECTO A LA META TRIANUAL.	COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	
			12.1.3. ATENDER A LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA Y ASESORÍA JURÍDICA.	ATENCIÓN OPORTUNA	0% 200 PERSONAS ATENDIDAS	12.1.3. VARIACIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA Y ASESORÍA JURÍDICA ATENDIDAS CON RESPECTO AL AÑO BASE.	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOTECAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.	COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD	
			12.1.4. VISUALIZAR EN LAS COLONIAS LOS PUNTOS DE RIESGO Y PELIGRO PARA ATENDER LA VIOLENCIA COMUNITARIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA CARTOGRAFÍA DE SENSIBILIZACIÓN Y REORIENTACIÓN.	MOVIMIENTOS SEGUROS	100% 100 PUNTOS DE RIESGO POR COLONIA	12.1.4. PROMOCIÓN DE PUNTOS DE RIESGO Y PELIGRO VISUALIZADOS POR COLONIA.	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOTECAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.	COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD	
			12.1.5. CREAR ESPACIOS SEGUROS (PUNTOS PURPURA Y SENDEROS SEGUROS) PARA LAS PERSONAS CON EL PROPÓSITO DE ATENDER LA INSEGURIDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO.	ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA	100% 0 PUNTOS PURPURA Y SENDEROS SEGUROS	12.1.5. AVANCE PORCENTUAL DE ESPACIOS SEGUROS (PUNTOS PURPURA Y SENDEROS SEGUROS) CON RESPECTO A LA META TRIANUAL.	COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD	COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD	
			12.1.6. ATENDER A PERSONAS VÍCTIMAS DE DELITOS A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO DE LAS ÓRDENES Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN CON LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN MEDIDAS Y ÓRDENES DE PROTECCIÓN.	ATENCIÓN A MEDIDAS DE PROTECCIÓN	0% 754 PERSONAS ATENDIDAS	12.1.6. VARIACIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS VÍCTIMAS DE DELITOS A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO DE LAS ÓRDENES Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN ATENDIDAS CON RESPECTO AL AÑO BASE.	COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	
			12.1.7. PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A LAS QUEJAS Y RECOMENDACIONES CON LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN DERECHOS HUMANOS.	ATENCIÓN A RECOMENDACIONES DE DERECHOS HUMANOS	0% 42 PERSONAS ATENDIDAS	12.1.7. VARIACIÓN PORCENTUAL DE LAS PERSONAS ATENDIDAS A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A LAS QUEJAS Y RECOMENDACIONES CON RESPECTO AL AÑO BASE.	COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	
			12.1.8. CREAR PROTOCOLOS ESPECIALIZADOS DE ACTUACIÓN ORIENTADOS A PROPORCIONAR LA ACCESIÓN ATENCIÓN A MUJERES NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE DELITOS.	PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL	100% 3 PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	12.1.8. AVANCE PORCENTUAL DE PROTOCOLOS ESPECIALIZADOS DE ACTUACIÓN ORIENTADOS A PROPORCIONAR LA ACCESIÓN ATENCIÓN A MUJERES NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE DELITOS CREADOS RESPECTO A LA META TRIANUAL.	COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	

P	Objetivo estratégico	Estrategia específica	Acciones Estratégicas	Programa	Línea Base 2015	Meta Global	Indicadores	Área Responsable	Coordinación Responsable
P13 JUSTICIA CIUDADANA ZAPOTECA	13.1. GENERAR CERTeza JURÍDICA CON EFICACIA EN LOS PROCESOS DE RESOLUCIÓN DE JUSTICIA HACIALAS PERSONAS.	13.1. IMPLEMENTAR PROCESOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS APERTADOS A LA AGILIDAD JURÍDICA PARA GARANTIZAR LA DEBIDA OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS.	13.1.1. ATENDER A PERSONAS A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS DE MEDIACIÓN ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS (MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN, MEDIACIÓN PACÍFICA Y FORTALECIMIENTO DEL TERCERO SOCIAL).	CENTRO PÚBLICO DE MEDIACIÓN JUSTICIA MUNICIPAL DE ZAPOTECAS	0% 110 PERSONAS ATENDIDAS	30% 140 PERSONAS ATENDIDAS	13.1.1. VARIACIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS ATENDIDAS CON RESULTADOS SATISFACTORIOS DE MEDIACIÓN CON RESPECTO AL AÑO BASE.	DIRECCIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL	INDICATURA
			13.1.2. ATENDER A LAS PERSONAS PRESENTADAS ANTE LOS JUZGADOS MUNICIPALES PARA LLEGAR A LA RESOLUCIÓN DE SU SITUACIÓN JURÍDICA.	JUSTICIA CIVIL HONOROLÓGICA	0% 1200 PERSONAS ATENDIDAS	35% 2020 PERSONAS ATENDIDAS	13.1.2. VARIACIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS ATENDIDAS EN LOS JUZGADOS MUNICIPALES CON RESPECTO AL AÑO BASE.	DIRECCIÓN DE JUZGADOS MUNICIPALES	INDICATURA
			13.1.3. ATENDER A LAS PERSONAS PARA DAR RESOLUCIÓN A LAS QUEJAS PROCEDENTES DE LA VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS POR LA ACTUACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA PARA BRINDARLES CERTeza JURÍDICA.	INVESTIGACIÓN Y SUPERVISIÓN INTERNA	0% 547 PERSONAS ATENDIDAS	30% 305 PERSONAS ATENDIDAS	13.1.3. VARIACIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS ATENDIDAS POR VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS POR PARTE DE LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA CON RESPECTO AL AÑO BASE.	DIRECCIÓN JURÍDICA ADSCRITA A LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	INDICATURA
			13.1.4. ATENDER A LAS PERSONAS AFECTADAS EN SU PATRIMONIO PARA DAR RESOLUCIÓN POR ACTOS U OMISIONES DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL ADMINISTRATIVA	0% 90 PERSONAS ATENDIDAS	17% 112 PERSONAS ATENDIDAS	13.1.4. VARIACIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS ATENDIDAS POR AFECTACIONES EN SU PATRIMONIO POR ACTOS U OMISIONES DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL CON RESPECTO AL AÑO BASE.	DIRECCIÓN JURÍDICA CONTENCIOSA	INDICATURA

P	Objetivo estratégico	Estrategia específica	Acciones Estratégicas	Programa	Línea Base 2015	Meta Global	Indicadores	Área Responsable	Coordinación Responsable
P14 SEGURIDAD CIUDADANA	14.1. DEBILITAR EL ÍNDICE DELICTIVO Y FALTAS ADMINISTRATIVAS MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO PROFESIONALIZACIÓN DEL CUERPO POLICIAL PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA.	14.1. CONSOLIDAR LA APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA POLICIAL PARA LA VIGILANCIA SUSTENTA OBJETIVOS EN ZONAS PRIORITARIAS.	14.1.1. ATENDER CON OPERATIVOS LAS ZONAS DE ALTA INCIDENCIA DELICTIVA MEDIANTE LA REESTRUCTURACIÓN TERRITORIAL DE LA OPERATIVIDAD POLICIAL Y ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DE LAS Y LAS ZAPOTECAS.	ATENCIÓN POLICIAL EN LAS ZONAS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA	1348.03 DELITOS POR CADA 100,000 HABITANTES	1348.03 DELITOS POR CADA 100,000 HABITANTES	14.1.1. TASA DE INCIDENCIA DELICTIVA EN ZAPOTECAS POR CADA 100,000 HABITANTES.	DIRECCIÓN OPERATIVA	COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
			14.1.2. ATENDER A PERSONAS CON EL MODELO DE PROXIMIDAD Y JUSTICIA CIVIL PARA DAR SOLUCIÓN A LOS ASUNTOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD.	PROXIMIDAD Y JUSTICIA CIVIL	0% 800 PERSONAS ATENDIDAS	38% 1,144 PERSONAS ATENDIDAS	14.1.2. VARIACIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS ATENDIDAS CON EL MODELO DE PROXIMIDAD Y JUSTICIA CIVIL CON RESPECTO AL AÑO BASE.	DIRECCIÓN OPERATIVA	COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
			14.1.3. FORMAR NUEVOS POLICIAS PARA INTEGRARLOS AL ESTADO DE FUERZA PARA MANTENER LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.	ESTADO DE FUERZA POLICIAL	0% 279 POLICIAS GRADUADOS E INTEGRADOS	100% 1,000 POLICIAS GRADUADOS E INTEGRADOS	14.1.3. AVANCE PORCENTUAL DE POLICIAS GRADUADOS INTEGRADOS AL ESTADO DE FUERZA CON RESPECTO A LA META TRIANUAL.	DIRECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL	COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
			14.1.4. CERTIFICAR AL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO DE FUERZA PARA CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL	0% 2,101 PERSONAL CERTIFICADO	34% 2814 PERSONAL CERTIFICADO	14.1.4. VARIACIÓN PORCENTUAL DE PERSONAL DEL ESTADO DE FUERZA CERTIFICADO CON LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RESPECTO AL AÑO BASE.	DIRECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL	COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
			14.1.5. REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA ACADÉMIA DE FORMACIÓN POLICIAL PARA CONTAR CON INSTALACIONES QUE CUMPLAN EL ESTÁNDAR DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	ACADEMIA DE FORMACIÓN POLICIAL	0% 0 REHABILITACIÓN DE LA ACADÉMIA	1 REHABILITACIÓN DE LA ACADÉMIA	14.1.5. REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA ACADÉMIA DE FORMACIÓN POLICIAL.	DIRECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL	COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
			14.1.6. IMPLEMENTAR LA PLATAFORMA CRB (QUICK RESPONSE EMERGENCY) PARA EFICIENTAR LA RESPUESTA A LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA.	DESPECHO INTELIGENTE DE EMERGENCIAS	0% 0 PLATAFORMA IMPLEMENTADA	1 PLATAFORMA IMPLEMENTADA	14.1.6. IMPLEMENTAR LA PLATAFORMA CRB (QUICK RESPONSE EMERGENCY).	CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COORDINACIÓN Y COORDINACIÓN DE ZAPOTECAS.	COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
			14.1.7. AMPLIAR LA RED DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA A PARTIR DE LOS DIAGNÓSTICOS DE PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO.	VIDEOVIGILANCIA INTELIGENTE	100% 110 CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA	42% 422 CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA	14.1.7. AVANCE PORCENTUAL DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CREADAS POR EL CE CON RESPECTO A LA META TRIANUAL.	CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COORDINACIÓN Y COORDINACIÓN DE ZAPOTECAS.	COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

#	Objetivo estratégico	Estrategia específica	Acciones Estratégicas	Programa	Línea Base 2019	Meta Global	Indicadores	Área Responsable	Coordinación Responsable
P-15 GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	15.1 DISMINUIR LOS FACTORES QUE PROVOCAN SITUACIONES DE RIESGO DE DESASTRES PARA SALVAGUARDAR LA VIDA DE LAS PERSONAS, SUS BIENES Y SU ENTORNO, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD PARA LOGRAR UN MUNICIPIO SUDORADO Y RESILIENTE	15.1 FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL COMO EL MARCO LA REGULACIÓN, CAPACITACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CUERPO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	15.1.1 ACTUALIZAR EL ATLAS MUNICIPAL DE RIESGO PARA PREVENIR Y REDUCIR LOS RIESGOS DE LOS FENÓMENOS PERTURBADORES Y AMENAZAS EN ZAPOPÁN	ATLAS MUNICIPAL DE RIESGO	1 ATLAS MUNICIPAL DE RIESGO	100% 3 ACTUALIZACIONES DE LA ATLAS MUNICIPAL DE RIESGO	15.1.1 AVANCE PORCENTUAL DE ACTUALIZACIONES DEL ATLAS MUNICIPAL DE RIESGO RESPECTO A LA META TRIANUAL	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
			15.1.2 APLICACIÓN MÓVIL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y FACILITAR LOS TRÁMITES	APP GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES	0 APP MÓVIL	1 APP MÓVIL	15.1.2 APLICACIÓN MÓVIL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
			15.1.3 ATENDER SERVICIOS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES O ANTRÓPOGÉNICOS PARA SALVAGUARDAR LA VIDA DE LAS PERSONAS	ACCIONES PREVENTIVAS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	0% 16,150 SERVICIOS ORIGINADOS POR FENÓMENOS	2.1% 16,000 SERVICIOS ORIGINADOS POR FENÓMENOS	15.1.3 VARIACIÓN PORCENTUAL DE SERVICIOS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES O ANTRÓPOGÉNICOS ATENDIDOS CON RESPECTO AL AÑO BASE	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
			15.1.4 ACADÉMIA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	ACADÉMIA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	0 ACADÉMIA MUNICIPAL	1 ACADÉMIA MUNICIPAL	15.1.4 ACADÉMIA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
			15.1.5 IMPARTIR CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA AL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, ATENCIÓN A ZONAS ECOTURÍSTICAS Y LENGUAJE INCLUSIVE	ESPECIALIZACIÓN DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	200 PERSONAL CAPACITADO	100% 200 PERSONAL CAPACITADO	15.1.5 AVANCE PORCENTUAL DE PERSONAL CAPACITADO EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, ATENCIÓN A ZONAS ECOTURÍSTICAS Y LENGUAJE INCLUSIVE CON RESPECTO A LA META TRIANUAL	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
			15.1.6 IMPARTIR CURSOS A PERSONAS PARA FOMENTAR LA CULTURA DE AUTOPROTECCIÓN, GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL ZAPOPÁN	10,547 PERSONAS CAPACITADAS	100% 40,000 PERSONAS CAPACITADAS	15.1.6 AVANCE PORCENTUAL DE PERSONAS CAPACITADAS EN LA CULTURA DE AUTOPROTECCIÓN, GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL CON RESPECTO A LA META TRIANUAL	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
			15.1.7 OBTENER LA CERTIFICACIÓN A NIVEL MEDIANO DEL GRUPO USAR ZAPOPÁN PARA LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ESTRUCTURAS COLAPSADAS	GRUPO USAR ZAPOPÁN	0 CERTIFICACIÓN USAR ZAPOPÁN	1 CERTIFICACIÓN USAR ZAPOPÁN	15.1.7 CERTIFICACIÓN A NIVEL MEDIANO DEL GRUPO USAR ZAPOPÁN PARA LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ESTRUCTURAS COLAPSADAS	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

#	Objetivo estratégico	Estrategia específica	Acciones Estratégicas	Programa	Línea Base 2019	Meta Global	Indicadores	Área Responsable	Coordinación Responsable
P-16 HACIENDA PÚBLICA CONSOLIDADA	16.1 MEJORAR LA HACIENDA PÚBLICA A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS, HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y BASES DE DATOS	16.1 IMPULSAR PRÁCTICAS HOMOLOGADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN QUE EFICIENTE CAPTACION DE RECURSOS EN MATERIA DE INGRESOS, GASTO PÚBLICO, OBLIGACIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL	16.1.1 LOGRAR LAS METAS ANUALES DE RECAUDACIÓN ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE NUEVOS CAUALES DE PAGO COMPLEMENTADAS POR LA RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA	RECAUDACIÓN FORTALECIDA	0% RECAUDACIÓN ANUAL	10% \$3,251,729,310 RECAUDACIÓN ANUAL	16.1.1 VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA RECAUDACIÓN ANUAL CON RESPECTO AL AÑO BASE	DIRECCIÓN DE INGRESOS	TESORERÍA MUNICIPAL
			16.1.2 MANTENER EL PRIMER LUGAR NACIONAL EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL MUNICIPAL PUBLICADO POR EL INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD (IMCO)	ZAPOPÁN CUMPLE	N/A EVALUACIÓN ÍNDICE DE TRANSPARENCIA	1 EVALUACIÓN ÍNDICE DE TRANSPARENCIA	16.1.2 PRIMER LUGAR NACIONAL EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL MUNICIPAL	TESORERÍA MUNICIPAL	TESORERÍA MUNICIPAL
			16.1.3 ACTUALIZAR LA CARTOGRAFÍA DEL MUNICIPIO PARA QUE SE ADIQUJE EL COBRO DE IMPUESTOS CONFORME AL USO, OCUPACIÓN DEL SUELO TIPOS DE EDIFICACIÓN DE LOS TERRENOS Y CONTRIBUCIONES UEBICADAS EN ZAPOPÁN	MODERNIZACIÓN CATASTRAL	0 ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA	100% 3 ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA	16.1.3 AVANCE PORCENTUAL DE LAS ACTUALIZACIONES DE LA CARTOGRAFÍA DEL MUNICIPIO CON RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE CATASTRO	TESORERÍA MUNICIPAL

#	Objetivo estratégico	Estrategia específica	Acciones Estratégicas	Programa	Línea Base 2019	Meta Global	Indicadores	Área Responsable	Coordinación Responsable
P-17 INNOVACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	17.1 INTEGRAR LAS BUENAS PRÁCTICAS INTERNAS DE INNOVACIÓN DIGITAL EN SERVICIOS PÚBLICOS, TRÁMITES Y PROCESOS PARA LA INTERRELACION ENTRE LAS ÁREAS Y EFICIENTAR LA OPERACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	17.1.1 CONSOLIDAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PERMITAN FORTALECER Y EFICIENTAR LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	17.1.1 DESARROLLAR LA INTERFAZ PARA INTEGRAR EL SISTEMA DE NOMINAS CON EL DE REGISTRO DE ASISTENCIAS QUE PERMITA EFICIENTAR LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL Y EL PAGO DE PRESTACIONES	MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS DE RECURSOS HUMANOS	0 INTERFAZ DESARROLLADA	1 INTERFAZ DESARROLLADA	17.1.1 INTERFAZ PARA INTEGRAR EL SISTEMA DE NOMINAS Y DE REGISTRO DE ASISTENCIAS	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GOBIERNAL
			17.1.2 IMPARTIR CAPACITACIÓN A PERSONAS SERVIDORES PÚBLICOS EN HABILIDADES TÉCNICAS Y BLANDAS PARA MEJORAR SU DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD	SOHCOS ZAPOPÁN	3378 PERSONAS SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS	100% 3,000 PERSONAS SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS	17.1.2 AVANCE PORCENTUAL DE PERSONAS SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN HABILIDADES TÉCNICAS Y BLANDAS RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y OFERTA EDUCATIVA	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y COMBATE A LA RESERVA
			17.1.3 IMPARTIR CAPACITACIÓN A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EN EL PROCESO DE ADQUISICIONES APEGADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE QUE PERMITA INCREMENTAR LA CANTIDAD DE PROPUESTAS DE CALIDAD EN EL PROCESO DE ADQUISICIONES	PROVEEDOR SOLLENTE	N/A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS CAPACITADOS	100% 2,930 PROVEEDORES Y CONTRATISTAS CAPACITADOS	17.1.3 AVANCE PORCENTUAL DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS CAPACITADOS EN EL PROCESO DE ADQUISICIONES RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GOBIERNAL
			17.1.4 HOMOLOGAR LA INFORMACIÓN DE LAS BASES DE DATOS DEL INVENTARIO DE BIENES PARA MEJORAR LOS CONTROLES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	CONTROL DEL PATRIMONIO	0 INFORMACIÓN HOMOLOGADA	1 INFORMACIÓN HOMOLOGADA	17.1.4 HOMOLOGAR LAS BASES DE DATOS DEL INVENTARIO DE BIENES DEL PATRIMONIO DE ZAPOPÁN	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GOBIERNAL
			17.1.5 SUPLENIR SISTEMAS TECNOLÓGICOS CON INFORMACIÓN RELACIONADA PARA EFICIENTAR EL TRABAJO Y LA TOMA DE DECISIONES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS COLABORANDO CON LA TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y MEJORANDO LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS	INCLUSIÓN DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS	N/A SISTEMAS TECNOLÓGICOS SUPLENIDOS	100% 10 SISTEMAS TECNOLÓGICOS SUPLENIDOS	17.1.5 AVANCE PORCENTUAL DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS SUPLENIDOS RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GOBIERNAL	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GOBIERNAL
17.1.6 REEMPLAZAR LOS EQUIPOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA FACILITAR A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS REALIZAR SUS ACTIVIDADES CON UNA MAYOR EFICIENCIA	MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO TECNOLÓGICO Y DE COMUNICACIÓN	0 EQUIPOS REEMPLAZADOS	100% 370 EQUIPOS REEMPLAZADOS	17.1.6 AVANCE PORCENTUAL DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS SUPLENIDOS RESPECTO A LA META TRIANUAL	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GOBIERNAL	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GOBIERNAL			

P	Objetivo estratégico	Estrategia específica	Acciones Estratégicas	Programa	Línea Base 2015	Meta Cobal	Indicadores	Área Responsable	Coordinación Responsable
P-18 PLENIO DEL AYUNTAMIENTO ABIERTO	18.1 GENERAL CERTIDUMBRE JURIDICA DE LOS ASUNTOS DICTAMINADOS EN LAS COMISIONES COLEGIADAS Y PERMANENTES PERMANENTES PARA INTERMEDIAR PARA LA APLICACION EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MANERA QUE LOS REGLAMENTOS Y NORMATIVAS MUNICIPALES SE ADAPTE A LAS NECESIDADES ACTUALES DEL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD.	18.1.1 SUPLENIR CON LAS DEBERIDAS FUNCIONES DE GOBERNANZA DE PLURIFICACION ADMINISTRATIVA Y COMPETITIVIDAD EN EL MUNICIPIO.	18.1.1 ACTUALIZAR EL MARCO NORMATIVO (REGLAMENTOS) MEDIANTE ACUERDOS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CON PARTICIPACION ADMINISTRATIVA Y COMPETITIVIDAD EN EL MUNICIPIO.	MARCO NORMATIVO MUNICIPAL ARRIONDO	0 REGLAMENTOS ACTUALIZADOS	100% 82 REGLAMENTOS ACTUALIZADOS	18.1.1 AVANCE PORCENTUAL DE REGLAMENTOS MUNICIPALES ACTUALIZADOS RESPECTO A LA META TRIANJAL	DIRECCIÓN DE ACTAS, ACUERDOS Y SEGUIMIENTO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
			18.1.2 ACTUALIZAR EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES DEL MUNICIPIO PARA FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACION NORMATIVA VIGENTE Y LA CERTEZA JURIDICA EN LOS CIUDADANOS	REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES	0 REGULACIONES ACTUALIZADAS	100% 112 REGULACIONES ACTUALIZADAS	18.1.2 AVANCE PORCENTUAL DE ACTUALIZACIONES EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES CON RESPECTO A LA META TRIANJAL	DIRECCIÓN DE INTEGRACION Y DICTAMINACIÓN	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

#	Objetivo estratégico	Estrategia específica	Acciones Estratégicas	Programa	Línea Base 2018	Meta Global	Indicadores	Área Responsable	Coordinación Responsable
P19 TRANSPARENCIA E INNOVACIÓN PÚBLICA	19. MEJORAR LOS PROCESOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPÁN PARA MECANISMOS DE VINCULAR A LAS INNOVACIONES PERSONAS DIGITALMENTE TECNOLÓGICA Y POSICIONARLO COMO REGULATORIA QUE REPRESENTAN UN EQUIVALENTE INNOVACIÓN EFICIENCIA GOBIERNALENTE TRANSPARENTE Y GOBERNANZA REVISIÓN DE CUENTAS	19.1 FORTALECER LOS DE ZAPOPÁN PARA MECANISMOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y POSICIONARLO COMO REGULATORIA QUE REPRESENTAN UN EQUIVALENTE INNOVACIÓN EFICIENCIA GOBIERNALENTE TRANSPARENTE Y GOBERNANZA REVISIÓN DE CUENTAS	19.1.1 INCREMENTAR LAS BASES DE DATOS ABIERTOS PARA FACILITAR LA CONSULTA Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN GOBIERNALENTE	ZAPOPÁN GOBIERNO ABIERTO	3 BASES DE DATOS ABIERTOS IMPLEMENTADAS	100% 29 BASES DE DATOS ABIERTOS IMPLEMENTADAS	19.1.1 AVANCE PORCENTUAL DE BASES DE DATOS ABIERTOS IMPLEMENTADAS CON RESPECTO A LA META TRIANUAL.	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS	PRESENCIA
			19.1.2 REDUCIR EL COSTO ECONÓMICO SOCIAL PARA FACILITAR LA TRANSITIVIDAD MUNICIPAL	SIERUPICA	0% (2021) 62332 COSTO ECONÓMICO SOCIAL	-10% 600.99 COSTO ECONÓMICO SOCIAL	19.1.2 VARIACIÓN PORCENTUAL DEL COSTO ECONÓMICO SOCIAL CON RESPECTO AL AÑO BASE	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GOBIERNALENTE
			19.1.3 INCREMENTAR LA DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS PARA SIMPLIFICAR SU REALIZACIÓN	VENTANILLA DIGITAL	15 (2020) 73 TRÁMITES Y SERVICIOS	3-43 73 TRÁMITES Y SERVICIOS	19.1.3 ÍNDICE DE DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GOBIERNALENTE
			19.1.4 CENTROS DE VINCULACIÓN DIGITAL (CEVD)	CENTROS DE VINCULACIÓN DIGITAL (CEVD)	1 (2020) 2 CENTROS DE VINCULACIÓN DIGITAL	100% 2 CENTROS DE VINCULACIÓN DIGITAL	19.1.4 AVANCE PORCENTUAL DE CENTROS DE VINCULACIÓN DIGITAL (CEVD) CREADOS CONFORME A LA META TRIANUAL.	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GOBIERNALENTE
			19.1.5 EVALUAR LOS FONDOS Y/O PROGRAMAS EN EL MARCO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PARA DETERMINAR EL NIVEL DE DESEMPEÑO Y RESULTADOS	ZAPOPÁN EVALÚA	2 EVALUACIONES A FONDOS Y/O PROGRAMAS	100% 2 EVALUACIONES A FONDOS Y/O PROGRAMAS	19.1.5 AVANCE PORCENTUAL DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DE FONDOS Y/O PROGRAMAS PUBLICADAS CON RESPECTO A LA META TRIANUAL.	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	SECRETARÍA DE GABINETE
			19.1.6 SISTEMA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL (SIPLAN)	SISTEMA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	3	100% 1	19.1.6 PROYECTO "SISTEMA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL (SIPLAN)"	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	SECRETARÍA DE GABINETE
			19.1.7 IMPARTIR CAPACITACIÓN A PERSONAS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL ARCHIVÍSTICO CON BASE AL REGLAMENTO DE ARCHIVOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPÁN, JALISCO Y DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL	SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS (SIA)	3 PERSONAS SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS	100% 200 PERSONAS SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS	19.1.7 AVANCE PORCENTUAL DE PERSONAS SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL ARCHIVÍSTICO CON RESPECTO A LA META TRIANUAL.	DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

P	Objetivo estratégico	Estrategia específica	Análisis Estratégicos	Programa	Línea Base 2019	Meta Ciudad	Indicadores	Área Responsable	Coordinación Responsable
P20 CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	20. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS ENFOCADAS A LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y CORRECCIÓN DE PRÁCTICAS NOSEAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	20.1. DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ORIENTADOS A LA MEJORA DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES QUE ROSEAN AL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL.	20.1.1. SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	0 SISTEMA DE CONTROL INTERNO	1 SISTEMA DE CONTROL INTERNO	20.1.1. SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	CONTRALORIA CIUDADANA	CONTRALORIA CIUDADANA
			20.1.2. ARMONIZAR LA PLATAFORMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN A LA PLATAFORMA NACIONAL DIGITAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.	PLATAFORMA NACIONAL DIGITAL.	0 PLATAFORMA NACIONAL DIGITAL.	1 PLATAFORMA NACIONAL DIGITAL.	20.1.2. ARMONIZACIÓN DE PLATAFORMA MUNICIPAL A LA PLATAFORMA NACIONAL DIGITAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.	CONTRALORIA CIUDADANA	CONTRALORIA CIUDADANA
			20.1.3. REALIZAR VERIFICACIONES ALEATORIAS A LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PARA IDENTIFICAR POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN.	EVOLUCIÓN PATRIMONIAL.	0 VERIFICACIONES ALEATORIAS	14 VERIFICACIONES ALEATORIAS	20.1.3. AVANCE PORCENTUAL DE VERIFICACIONES ALEATORIAS A LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES REALIZADAS CON RESPECTO A LA META TRIMESTRAL.	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	CONTRALORIA CIUDADANA
			20.1.4. RECIBIR QUEJAS Y DENUNCIAS A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS "PEGALE A LA CORRUPCIÓN" Y "PROTESTA CIUDADANA" PARA QUE LAS PERSONAS DEN SEGUIMIENTO AL PROCESO Y ESTATUS EN TIEMPO REAL.	DENUNCIA FACIL	0% QUEJAS Y DENUNCIAS	2% QUEJAS Y DENUNCIAS	20.1.4. VARIACIÓN PORCENTUAL DE QUEJAS Y DENUNCIAS A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS "PEGALE A LA CORRUPCIÓN" Y "PROTESTA CIUDADANA" RECIBIDAS RESPECTO AL AÑO BASE.	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	CONTRALORIA CIUDADANA
			20.1.5. APLICAR SANCIONES A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y PARTICULARES QUE RESULTEN RESPONSABLES EN LA COMISIÓN DE UNA FALTA ADMINISTRATIVA.	COERCITIVIDAD MAYOR	0% PERSONAS SANCIONADAS	-37% 10 PERSONAS SANCIONADAS	20.1.5. VARIACIÓN PORCENTUAL DE SANCIONES A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y PARTICULARES APLICADAS CON RESPECTO AL AÑO BASE.	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	CONTRALORIA CIUDADANA

Anexo II: Sistema SIPLAN

El SIPLAN establecerá las normas para el diseño y operación de los procesos de planeación estratégica institucional, que permitan dar monitoreo y evaluación al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, y las políticas, programas, proyectos, acciones y metas que se deriven de este, constituyéndose en una herramienta para la toma de decisiones.

El SIPLAN fungirá como un mecanismo interactivo y proactivo de transparencia gubernamental con el fin de mejorar la operatividad, practicidad y eficiencia de las siguientes plataformas informáticas:

- Sistema de Indicadores de Zapopan (SIZ);
- Sistema de Administración Contable (SAC/PBR's), y
- Sistema de Evaluación de Desempeño (SEDZAP).

De esta manera se generará información estratégica sobre el avance y cumplimiento de las metas planteadas por esta Administración Municipal en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, y en las políticas, programas y proyectos que se deriven de este.



REFERENCIAS DOCUMENTALES

1. Avances trimestrales de los Programas Presupuestarios, Micrositio de la Tesorería Municipal:
<https://www.zapopan.gob.mx/micrositio/tesoreria/reporte-trimestral/>
2. Resultado de las Evaluaciones del PAE, Portal Web del Municipio de Zapopan:
<https://www.zapopan.gob.mx/transparencia/articulo-8/sistema-de-evaluacion-de-desempeno-sed/>
3. Sistema de Indicadores Zapopan, Sistema de Planeación (SIPLAN) – Modo consulta:
<http://agenda.zapopan.gob.mx/indicadores/consulta.aspx#>
4. Fichas técnicas de los indicadores del PMDG - Deberá ir al Apartado “Tipo de Indicador” -> “Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024” -> Ficha/Sumario, para cada indicador que se desee consultar:
<http://agenda.zapopan.gob.mx/indicadores/consulta.aspx#>



JUAN JOSÉ FRANGIE SAÁDE
PRESIDENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL
DRA. ADRIANA ROMO LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.